



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DE
MÉXICO



Tecámac

CIUDAD SEGURA Y PRÓSPERA
— AYUNTAMIENTO 2019 - 2021 —

RESULTADO DE EVALUACION DE DISEÑO 2020



Tecámac
CIUDAD SEGURA Y PRÓSPERA
— AYUNTAMIENTO 2019 - 2021 —

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Secretaría del Ayuntamiento

COPIAS CERTIFICADAS

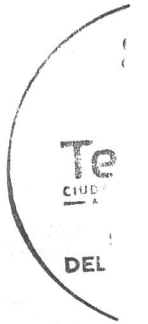
**LIC. ALEJANDRO HERVE MAURIES ORTEGA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO**

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PLAZA PRINCIPAL S/N, TECÁMAC CENTRO
CP 55740, TECAMAC MEX.
TECÁMAC. GOB.MX



SIN TEXTO



**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.
CERTIFICACIÓN.
SA/04012/2020.**

El que suscribe **LIC. ALEJANDRO HERVE MAURIES ORTEGA**, Secretario del Ayuntamiento de Tecamac, Estado de México, con las atribuciones que me confiere el Artículo número 91, Fracciones V y X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

.....
.....
.....**CERTIFICO**.....
.....

Que la presente es copia fiel de la documental que consta en **el Resultado de Evaluación de Desempeño 2020 "Seguridad Pública"**, documento que **obra en la Unidad de Información, Planeación, Presupuestación y Evaluación del Municipio de Tecamac, Estado de México**, que consta de (10) diez fojas útiles, escrita por ambas caras, en tamaño carta y que tuve a la vista.

Se extiende la presente, para los fines y efectos Legales a que haya lugar, en Tecamac de Felipe Villanueva, Estado de México, a los 31 días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

CERTIFICO



**LIC. ALEJANDRO HERVE MAURIES ORTEGA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**

AHMO/rcqr

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PLAZA PRINCIPAL S/N, TECAMAC CENTRO
CP 55740, TECAMAC MEX.
TECAMAC. GOB.MX

SIN TEXTO





Tecámac

CIUDAD SEGURA Y PRÓSPERA
— AYUNTAMIENTO 2019 - 2021 —



RESULTADO DE EVALUACION DE DISEÑO 2020

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECAMAC

Acta Administrativa

En el Municipio de Tecamac, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día trece de noviembre del año dos mil veinte, en las oficinas de la Unidad de Análisis del Delito, ubicadas en Centro de Emergencias Tecamac, situado en la Colonia Hueyotenco, municipio de Tecamac, Estado de México, se encuentran reunidos los C.C. Lic. Oscar Armando Galván Villareal, en su carácter de Comisario General de Seguridad Publica y Tranito, el cual se identifica con credencial Oficial expedida por la Presidencia Municipal, con domicilio Plaza Municipal S/N, Tecamac Centro, 55740, Tecamac de Felipe Villanueva, Estado de México, C.C. Daniel Iván Ortiz Covarrubias, en su carácter de Titular de la Unidad de Información Planeación, Presupuestación y Evaluación, el cual se identifica con credencial Oficial expedida la Presidencia Municipal, con número 10237, con domicilio Plaza Principal S/N, Tecamac Centro, 55740, Tecamac de Felipe Villanueva, Estado de México, Lic. Guelaguetza Salazar Huerta en su carácter de Coordinadora de Auditoría, Control y Evaluación, la cual se identifica con credencial Oficial expedida por la Presidencia Municipal, con número 10614, con domicilio Plaza Principal S/N, Tecamac Centro, 55740, Tecamac de Felipe Villanueva, Estado de México L.C.P. y A.P. Oscar Marín Romero en su carácter de Auditor/Supervisor, el cual se identifica con credencial Oficial expedida la Presidencia Municipal, con número 10644, con domicilio Plaza Principal S/N, Tecamac Centro, 55740, Tecamac de Felipe Villanueva, Estado de México, ambos adscritos a la Contraloría Municipal de Tecamac, Estado de México y el C. Génesis Sahian Vargas Martínez, el cual se identifica con credencial Oficial expedida por la Presidencia Municipal, con número 10089, y quienes de constatan los hechos que se describen en la presente acta administrativa:-----

-----Hechos-----

Se llevó a cabo la Evaluación de Diseño correspondiente al Programa Anual de Evaluación en donde se analizaron los siguientes rubros:

| PROGRAMA PRESUPUESTARIO | DENOMINACIÓN | PROYECTO | ACTIVIDAD |
|-------------------------|-------------------|--------------|---|
| 01070101 | Seguridad Pública | 010701010101 | Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito. |

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LA MIR RESPECTO A LA MML PARA LA EJECUCION DE LOS PBR

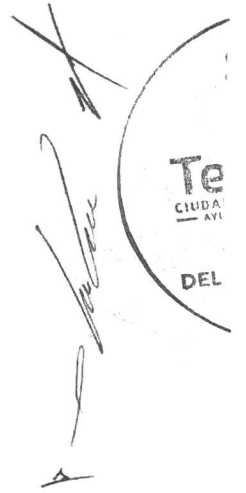
La evaluación de Diseño que se realizó en la Administración Pública Municipal el día trece de noviembre 2020 siendo las 11:00 horas, en las oficinas que ocupa la Unidad de Análisis del Delito, ubicado en el Centro de Emergencias, municipio de Tecamac, Estado de México y Comisaria Municipal en la cual considera los conceptos establecidos para su elaboración de los (PBR) la cual se encuentra basada en el Manual Para la Planeación, Programación, y Presupuestos de Egresos Municipal para el ejercicio Fiscal publicado el martes 19 de Noviembre 2019 en la Gaceta de Gobierno que versa en la Metodología del Marco Lógico, que a continuación se detalla:

La MML es la herramienta de planeación estratégica, basada en la estructuración y solución de problemas o área de mejora, que permite organizar de manera sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causa y efecto, medios y fines. La MML, facilita el proceso de conceptualización y diseño de políticas públicas.

El método tiene tres grandes fases: en la primera, se identifica el problema a resolver, por medio de un diagnostico sistémico y amplio, que permita establecer las causas del problema y que no han logrado ser resueltas; en la segunda fase, se construye un modelo sistémico que expresa las condiciones lógicas de toda índole que deben cumplirse para que el problema se resuelva; y en la tercera fase, se construye un instrumento gerencial que registra la estrategia de solución, en la forma de una matriz de objetivos secuenciales que deben de alcanzarse, para el caso se construye la Matriz de Indicadores para Resultado (MIR). En esta tercera fase es donde se incorporan los indicadores necesarios para mantener el seguimiento y control sobre la gestión de la solución al problema público.

La MML puede entenderse como un instrumento de análisis lógico y pensamiento estructurado en la planeación de Programas presupuestarios (Pp) y proyectos, que proporciona una estructura común para el dialogo entre las diferentes partes involucradas en el cumplimiento de una función gubernamental o Programa presupuestario; asimismo, incluye los diferentes elementos, que dan sentido a la gestión pública cuyo inicio parte del análisis del problema.

Esta metodología que tiene la característica de comunicar de forma clara y precisa a manera de resumen los objetivos, indicadores, medios de verificación y supuestos de un Programa presupuestario en un solo tablero a matriz. La principal utilidad reside en que puede incorporar



Te
CIUDA
DEL





“2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense”

Planteamiento del Problema Central de un Programa Presupuestario y Análisis de Involucrados.

El planteamiento del problema de un Programa presupuestario es la delimitación clara y precisa de una problemática o necesidad que presenta la población, sea este de tipo social, económico, socio-político, entre otros y que por sus características requiere la intervención gubernamental.

Para realizar el planteamiento del programa es necesario realizar una investigación considerando estudios, libros, encuestas, informes, censos, entrevistas, reglas de operación de programas similares para generar un diagnóstico.

Para determinar el problema central se tendrá que referir a una situación concreta, en la que se identifican tres elementos centrales:

- Situación actual del problema: Corresponde a la realidad presente, en que una parte de la población no logra avanzar en algún aspecto, hacia un mejor estatus;
- Situación Potencial: Representa aquella visión deseada y viable de alcanzar de acuerdo al ámbito propio y la consideración de los factores externos; y
- Obstáculos: En la consecución de cualquier objetivo de los Programas presupuestarios existirán barreras que buscan impedir que se evolucione hacia la situación potencial deseada.

Para poder determinar claramente el problema deberán elaborarse respuestas concretas a las siguientes preguntas:

- ¿En qué consiste la situación problema?
- ¿Cómo se manifiesta? ¿Cuáles son sus signos o sus síntomas?
- ¿Cuáles son sus causas inmediatas?
- ¿Qué factores, sin ser causas directas, contribuyen a agravar la situación-problema?

Para lograr superar la problemática determinada implica identificar los obstáculos de manera que sea posible avanzar hacia la visión deseada; cada uno de los proyectos del Programa presupuestario actúa de manera específica sobre alguna barrera para eliminarla y contribuir al éxito del programa.

Análisis de involucrados.

Para desarrollar el análisis de involucrados se considera el problema central del Pp; para encontrar una solución al problema central es útil determinar una forma de superar los límites o barreras existentes; para que la situación-problema evolucione en beneficio de la población es necesario reconocer a cada uno de los participantes directos o indirectos del Pp con la finalidad de determinar su percepción, contribución, interés en los conflictos potenciales de cada grupo y así generar mejores oportunidades para el éxito de la intervención gubernamental.

Como parte del análisis del marco lógico, la utilidad de esta técnica es:

- Identificar a los actores;
- Definir sus intereses y percepciones de los problemas específicos sobre los cuales se intenta intervenir;
- Identificar los recursos que cada grupo aporta en relación con el problema;
- Identificar las responsabilidades institucionales que cada grupo tiene;
- Identificar el interés que cada grupo tiene en el Programa presupuestario;
- Identificar los conflictos que cada grupo de actores que tendría con respecto al desarrollo del Programa presupuestario; y
- Concluir sobre las actividades que pueden realizarse para satisfacer los intereses de los actores.

Para el desarrollo de los Programas presupuestarios existen diversos grupos que intervienen en el modo directo o indirecto para el logro de los objetivos trazados, a continuación, se incluye una tabla con los aspectos mínimos necesarios a considerar para este análisis.

| ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS. | | | |
|---------------------------|-----------|----------------------|-------------|
| GRUPO ANALISADO | INTERESES | PRINCIPALES | CONFLICTOS |
| | | PROBLEMAS PERCIBIDOS | POTENCIALES |
| Ejecutores | | | |



Handwritten signature

Handwritten signature

| |
|---------------|
| Beneficiarios |
| |
| Indiferentes |
| |
| Opositores |
| |

Al considerar este análisis se enriquece la información disponible del Programa presupuestario o proyecto e incrementa la información disponible, previniendo en cierta medida eventualidades futuras que afecten el éxito de estos. Análisis de la población a lo largo del desarrollo del Programa presupuestario es necesario tener definida a la población que está siendo afectada por el problema, es necesario conocer las características de este grupo, pues existen necesidades ilimitadas y los recursos escasos, por tanto, incluiremos los siguientes conceptos que apoyan a la acotación de la población objetivo.

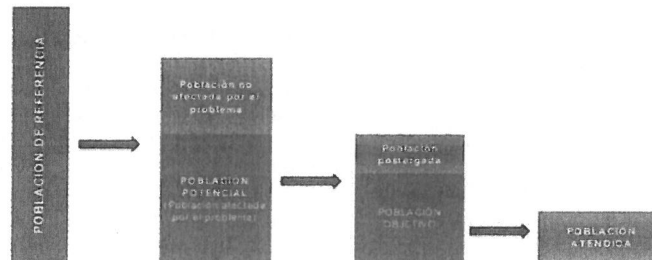
Matriz de Indicadores para Resultado (MIR)

Es una herramienta de la planeación estratégica del Presupuesto basado en Resultados (PbR), utilizada para atender y mejorar la lógica interna y diseño de los Programas Presupuestarios (Pp), a la vez que alinea los objetivos estratégicos de las dependencias y organismos municipales y sus contribuciones a sus objetivos definidos en el Plan de Desarrollo Municipal y los planes y programas que de él derivan.

Comprende la identificación de los objetivos de un Programa presupuestario (objetivo o resumen narrativo), sus relaciones causales, los indicadores estratégicos y de gestión que contribuirán al funcionamiento del SED a nivel municipal (SEGEMUN), medios de verificación y los supuestos o riesgos que pueden influir en el éxito o fracaso de este; permite focalizar la atención y los refuerzos hacia la consecución y logro de objetivos, así como retroalimentar el proceso presupuestario.

Población de referencia: Corresponde a la población general global del Municipio (con o sin problema), que se toma como referencia para cálculo, comparación y análisis de la población objetivo. De esta población se conoce con mayor precisión los atributos y características a través de estadísticas, tasas de crecimiento y otros datos asociados a áreas geográficas, grupos etarios, étnicos y laborales, etc.

Población potencial: Es aquella parte de la población de referencia, que es afectada por el problema (o será afectada por el), y en consecuencia necesita de los servicios o bienes que otorgará el programa. Indica la magnitud total de la población de riesgo. Dicha estimación

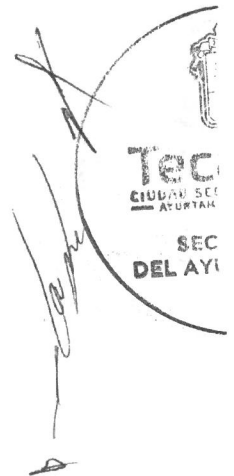


permitirá proyectar a largo plazo el aumento de dicha población, si no se interviene adecuadamente

Población objetivo: Se refiere a la población potencial que, si estará en condiciones de ser atendida, considerando la restricción presupuestaria, es decir, es aquella población potencial descontando la población que tendría que ser postergada por esta condición.

Árbol del Problema (Árbol de causas-efectos)

El árbol de problemas es una técnica que se emplea para identificar una situación negativa (problema central), la cual se intenta diagnosticar mediante la determinación de un árbol de efectos y otro de causas posteriormente se fusionan para conformar la visión global del árbol del problema.






“2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense”

El planteamiento del problema se debe de formular de modo que sea suficientemente concreto para facilitar la búsqueda de soluciones, pero también lo suficientemente amplio que permita contar con una gama de alternativas de solución, en lugar de una solución única.

Uno de los errores más de comunes en la especificación del problema consiste en expresarlo como la negación o falta de algo.

En vez de ello, el problema debe plantearse de tal forma que permita encontrar diferentes posibilidades de solución.

Ejemplos mal formulados:

- No existe ningún generador local de energía eléctrica.
- Falta de programas de educación inicial.

Ejemplos correctamente formulados:

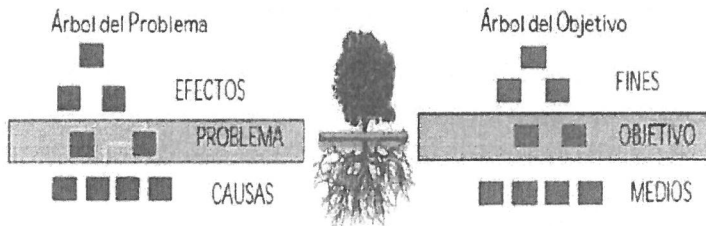
- Limitada provisión de energía eléctrica durante el día.
- Bajo rendimiento de los niños y niñas en los primeros años de educación primaria.

Los problemas mal formulados conducen de antemano hacia una única solución: construir un generador de energía eléctrica o implementar programas de educación inicial. En cambio, los problemas planteados correctamente permiten una amplia gama de posibilidades de solución, como la utilización de medios de generación de energía alternativos o diversas estrategias para elevar el rendimiento de los niños y niñas en educación primaria.

Luego de haber sido definido el problema central motivo del árbol, se debe determinar a manera de ramificación en primera instancia cada uno de los efectos negativos que este produce en la población objetivo (árbol de efectos), posteriormente se incluirán tantas causas como se considere pertinente sin perder de vista la vinculación real con el problema central (árbol de causas) para luego interrelacionar de una manera gráfica a estos tres componentes como puede observarse en la siguiente figura.

- Deben de tener una temporalidad específica (corto, medio o largo plazo);
- Deben ser coherentes y garantizar que el logro de cada uno de ellos contribuya al logro de un objetivo de mayor jerarquía o de diferente temporalidad; y
- Deben ser medibles, es decir podrán asociársele variables que permitan establecer una comparación de avance.

A partir de la construcción del Árbol de Problema, se determina el Árbol de Objetivos correspondiente, este proceso debe realizarse transformando cada causa, problema central y efecto en medios, propósito y fines respectivamente. Frente a cada problema deberá generarse una afirmación positiva que haga referencia a las alternativas de solución.



1. Para la elaboración del Árbol de medios-fines se seguirán los siguientes pasos:
Cambiar todas las condiciones adversas del Árbol del Problema a condiciones positivas deseables y variables de ser logradas. De este modo



[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Una vez definido el problema central, la lluvia de ideas es una técnica pertinente para determinar las causas y efectos, esta técnica consiste en hacer un listado de todas las posibles causas y efectos del problema que surjan luego de haber realizado un diagnóstico sobre la situación que se quiere ayudar a resolver.

Siempre es recomendable depurar esta lista inicial para finalmente organizar y jerarquizar cada uno de sus elementos bajo una interrelación causa-efecto. Se recomienda apoyarse en estudios, informes y estadísticas para fortalecer el diagnóstico del problema e incorporar a una mayor cantidad de expertos en el tema y a los principales involucrados.

Nota: Se recomienda que, en el análisis de árbol de causas y efectos, no ir mas allá de tres niveles pues se correría el riesgo de incorporar causas y efectos que podrían relacionarse a otro problema central.

Árbol de objetivos (Árbol de medios-fines)

La manera más simple de definir los objetivos de un Programa presupuestario es a través de la identificación de la situación deseada, es decir aquel estatus en el que el problema central está resuelto.

Los objetivos, son las guías o proyecciones a verificarse en el tiempo futuro de determinado fenómeno y que los afectados considerarían como una situación deseable; el objetivo central es una hipótesis central o propósito de hacia el cual se enfocan los esfuerzos del Programa Presupuestario, los objetivos deben contar con las siguientes características:

- Ser realistas: deben ser alcanzables con los recursos disponibles, bajo la situación externa en la que se desarrolla el Pp;

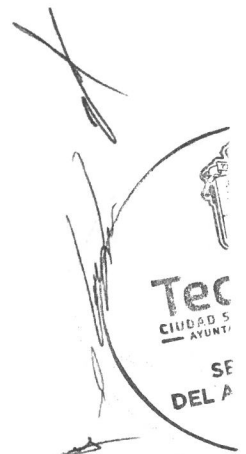
La intervención alcanza los cambios que se requieren y genero un grado de cumplimiento de los objetivos predeterminados.

| | |
|---|--|
| Si el objetivo del proyecto fuera: | Mejorar la seguridad pública |
| Entonces un factor de eficacia podría ser: | Densidad de habitantes por policía |
| Y las variables de indicador de eficacia en este caso serían: | (Número de habitantes / número por policías) |

Los indicadores de eficiencia, miden la productividad en el uso de los recursos financieros, materiales y humanos con respecto a los productos o servicios generados, esto es la relación con el ahorro u optimización al gasto público, es decir cumplir con los objetivos planteados con el mínimo recurso.

| | |
|---|---|
| Si el objetivo del proyecto fuera: | Reducir el gasto unitario de operación por toma de agua potable |
| Entonces el factor de eficiencia sería: | Índice de gasto de operación por toma de agua |
| Y las variables del indicador de cobertura podrían ser: | (Gasto de operación, mantenimiento y gastos de administración en agua potable / total de tomas de agua) |

Los indicadores de calidad, miden la satisfacción de los usuarios, así como los atributos cualitativos de los bienes y servicios que se proporcionan a la población. Es conveniente que la información arrojada por este tipo de indicadores sea complementada mediante encuestas a los usuarios de los servicios públicos. Están relacionados de las características de cómo está siendo provisto el producto o servicio, si este se otorga con deficiencias o defectos o no existe este ponderador a otorgar los servicios públicos municipales, el indicador de calidad, busca cuantificar la capacidad de los organismos públicos para responder en forma rápida, directa y adecuada a las necesidades





"2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense"

Tecamac
CIUDAD SEGURA Y PROSPERA
AYUNTAMIENTO 2016 - 2021

| | |
|---|--|
| Si el objetivo del programa fuera: | Incrementar la calidad de la respuesta de los cuerpos de emergencia. |
| Entonces un factor de calidad podría ser: | Tiempo de respuesta promedio en situaciones de emergencia |
| Las variables del indicador de calidad en este caso serían: | (Suma de los tiempos de respuesta por emergencia en minutos/Numero de emergencia |

Para construir indicadores de economía, es necesario incluir variables sobre montos autorizados y ejercidos o montos autorizados por logro, en las distintas clasificaciones del gasto y de forma global.

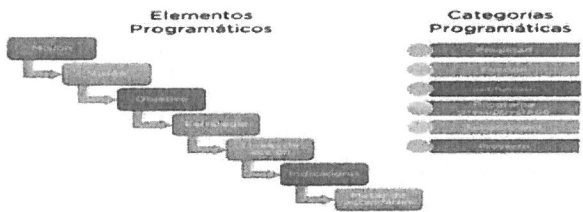
| | |
|--|--|
| Si el objetivo del proyecto fuera: | Reducir el nivel de deuda. |
| Entonces el factor de relación económica sería: | El impacto del saldo de la deuda pública. |
| Y las variables de indicador de economía o de alineación de recursos serían: | (Saldo de la deuda actual / Gasto neto total) *100 |

Recomendaciones para la construcción de indicadores

Es importante referir que el Presupuesto de Egresos debe ser presentado bajo las clasificaciones: Administrativa, Económica y la Funcional Programática.

- a) **Clasificación Administrativa:** Tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como la requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además de limitar con precisión al ámbito del Sector Público de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.
- b) **Clasificación Económica:** Elemento de programación presupuestaria que permite identificar cada renglón de gastos según su naturaleza económica, corriente o de capital; los gastos corrientes no aumentan los activos del Estado, mientras que los de capital son aquellos que incrementan la capacidad de producción, como la inversión física directa y las inversiones financieras propiamente dichas. Esta contribución permite medir la influencia que ejerce el Gasto Público de la economía.
- c) **Clasificación Funcional Programática:** Conjunto de categorías de programación estructurado de forma consensuada entre los gobiernos federal y estatal, con el fin de facilitar la integración y análisis comparativos de la información programática y presupuestaria a niveles nacional, regional y entre los estados y municipios del país.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Dado lo anterior, cada Dependencia u Organismo Municipal deberá elaborar de acuerdo con las responsabilidades, los indicadores según su análisis de la MML tales indicadores permitirán el seguimiento y evaluación de las tres calificaciones del Presupuesto.

Primero se requiere identificar los dos componentes de la estructura programática municipal: elementos de planeación y categorías programáticas, como se muestra en el esquema adjunto.

Asimismo, establece la necesidad de conocer e identificar los elementos de la planeación en el Plan de Desarrollo Municipal y planes, y programas que dé el derivan y en segundo lugar, las categorías programáticas a las que se relacionara o alineara cada uno de los indicadores, para ello, es necesario revisar la Clasificación Funcional Programática Municipal vigente, como la definición de cada una de las categorías, (ver anexos).

Una de las tareas de la identificación del Programa Presupuestario, lo que es indispensable para poder elegir de una forma pertinente los indicadores que reflejen con mayor efectividad el logro

La naturaleza, enfoque y alcance de cada Pp son distintos y los parámetros de medición que se elijan deben atender dichas características.

Al establecer los indicadores estratégicos se deben tener muy claras: la misión, visión y el propósito a los que contribuye el Pp.

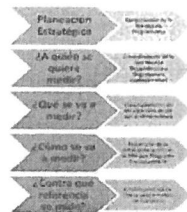
Definición de lo que se quiere medir y alcanzar.

Antes de construir un indicador es necesario saber que queremos medir y cuáles son los factores esperados que identifican los resultados, para alcanzar el logro de los objetivos.

Con ello se busca identificar los aspectos vitales y más importantes que pueden definir el éxito para cada objetivo, de tal forma que se mida verdaderamente esencial; los componentes críticos de éxito son una referencia concreta para identificar parámetros de medición.

Para encontrar los componentes críticos de éxito se deben considerar las siguientes perspectivas:

- El punto de vista de los beneficiarios y/o sectores de la sociedad involucrados;
- Las políticas gubernamentales;



- El punto de vista de los beneficiarios y/o sectores de la sociedad involucrados;
- Las políticas gubernamentales;
- Estándares internacionales y nacionales;
- El punto de vista personal de la misma dependencia;
- Que sean factibles en cuanto a tiempo, costo y capacidad técnica para su obtención;
- Que el beneficio de contar con un indicador sea mucho más alto que el costo en generado;
- Seleccionar y utilizar información de las fuentes de datos oficiales que produzcan las propias áreas ejecutoras; y
- Que sean aceptables, útiles por su validez, confiabilidad y pertinencia, y que estén dirigidos hacia los usuarios potenciales.

Un

indicador, es el resultado de

una fórmula el cual comúnmente consta de un numerador, un denominador y un factor de escala. Si se considera el numerador por sí solo no aporta nada, pues se trata solo de un dato; por lo que el denominador sirve para establecer una comparación y en consecuencia es posible la contextualización de la información. El factor de escala nos permite dimensionar el numerador con respecto al denominador en porcentaje o en una tasa.

No existe un método único para la construcción de indicadores. El proceso requiere un conocimiento profundo del tema a evaluar, así como de análisis y reflexión para identificar los parámetros que mejor reflejen la realidad de lo que se desea evaluar.

Sin embargo, a continuación, presentamos una metodología, que puede ser útil en dicho proceso.

La definición de indicadores implica establecer tanto el indicador (denominación) como su fórmula de cálculo y deben expresar el resultado esperado.

Un indicador se debe establecer como un cociente (multiplicado por un factor de escala el cual dependiendo de lo que se quiera medir) resulta ser opcional.

(Numerador / Denominador) * Factor de escala

- 1. El numerador:** Se refiere a los resultados obtenidos o actividades realizadas por el gobierno.
- 2. El denominador:** Nos permite comparar el desempeño del numerador bajo algún contexto, por ejemplo, el universo o población objetivo.
- 3. El factor de escala:** Nos permite dimensionar al numerador con respecto al denominador en un porcentaje o en una tasa.

Los indicadores por lo general muestran la relación entre variables, por ejemplo:

- La cobertura se refiere a la población atendida vs. Población objetivo
- Nombre o denominación del indicador: Deserción escolar

NUMERADOR / DENOMINADOR

(Número de alumnos que abandona sus estudios / Total de números que egresan al sistema educativo) * 100 factores de escala

Algunos indicadores incluyen la relación de más de dos variables o bien el cálculo de una de ellas implica una fórmula específica, ejemplo:

Índice de utilización de capacidad instalada, dicho índice se obtiene de la fórmula: (Matricula total / Capacidad teórica total) en donde la capacidad instalada se obtiene de una fórmula compuesta por más de dos datos como se detalla a continuación.

Capacidad teórica = [Número de aulas * 0.85 + (Numero de laboratorios + Numero de talleres) * 0.4] * 1.7





“2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense”

Este cálculo supone:

Aprovechamiento de un 85% de tiempo de aulas y un 40% en talleres y laboratorios.

Uso del 100% de la capacidad en el turno matutino y el 70% de la capacidad en el turno vespertino.

Para que la medición resulte realmente efectiva, los indicadores deben definirse en principio, tomando en cuenta las limitaciones que representan la no-disponibilidad de información y la complejidad de concentrar la información dispersa. Por lo que de manera inicial se debe de evaluar la factibilidad de los indicadores en función del costo-beneficio para obtener la información requerida y del grado de precisión en dicha información.

Metas de los indicadores (Resultado esperado)

Las metas constituyen el valor numérico a lograr para cada indicador en un periodo de referencia y se establecen en función de las necesidades, expectativas de los usuarios y los recursos disponibles.

Para referir la meta programada, se deben asignar cantidades a las variables que integran la fórmula del indicador.

Para establecer las metas de los indicadores es muy útil identificar la meta ideal o estándar, es decir el valor numérico necesario para poder considerar que cada componente crítico de éxito se ha logrado. El valor ideal o estándar, puede conocerse haciendo investigación referencial; es decir identificando el nivel de logro alcanzado en el área de competencia.

Cuando no existe información disponible, la meta ideal o estándar, puede establecerse mediante un análisis de nivel del logro requerido para satisfacer cabalmente las necesidades de los usuarios.

Aunque debemos orientar las metas a descubrir las necesidades de la ciudadanía a veces se hace difícil determinar objetivos realistas, ya que entran en juego muchos factores. Con estas consideraciones es importante, que las metas que se establezcan sean medibles, factibles de alcanzar, pero retadoras.

Medibles. Deben ser fáciles de medir, para ello se debe contar con los datos de las variables que permitan arrojar los resultados del indicador, el cual debe identificar el logro, resultado o alcance del objetivo planteado.

Alcanzables. Asimismo, las metas establecidas deben ser factibles de alcanzar. Las unidades responsables deben realizar un análisis del desempeño histórico del factor en cuestión, las necesidades del beneficiario, la capacidad de respuesta actual de la administración municipal, el potencial de mejora estimado, para que con base en esto fijar la meta a alcanzar en un periodo determinado.

Retadoras. Con base en el objetivo fundamental de mejorar la efectividad del sistema gubernamental, y satisfacer cada vez más las necesidades de la población, las metas deben comprometer mejoras en el desempeño. Además, las metas retadoras, una vez, aceptadas generan mayor efectividad y compromiso de los involucrados en su logro, que las metas fáciles de lograr, que no coadyuvan a la generación de valor público.

Las metas de una dependencia u organismo municipal deben:

- Estar enfocadas a resultados, no a insumos;
- Estar bajo el control de la dependencia;
- Tener una vinculación clara con el presupuesto;
- Ser verificables, de preferencia terceros;
- Cubrir la totalidad o mayor parte de las actividades que desarrolla cada dependencia, y
- Ser claras e informativas para la sociedad.

Validación de los indicadores

Para que los indicadores se conviertan realmente en una herramienta útil para la organización, es necesario que reflejen la visión compartida por los funcionarios responsables de la misma. Esto se puede lograr mediante un proceso de validación continua, en el que se va perfeccionando la definición de los indicadores a luz de la experiencia, tanto de los directivos como del equipo encargado de la identificación de los mismos.

Para saber si un indicador es de utilidad o no, se recomienda realizar las siguientes preguntas:

1. ¿Qué tan factible es obtener la información del índice en términos de tiempo, costo y capacidad técnica?
2. ¿El beneficio de obtener el indicador es mayor al costo de generarlo?
3. ¿Es claro su entendimiento, incluso para la población que no sea experta en el tema?
4. ¿Permite corregir problemas en la gestión de implementación de Programas presupuestarios y/o proyectos?



Handwritten signatures and initials on the right margin.

Para identificar si un indicador está correctamente diseñado o no, también es necesario aplicar las siguientes preguntas:

- ¿Es el indicador una razón o cociente?
- ¿El numerador de la fracción es una variable dependiente (es controlada por las actividades del Programa presupuestario o proyecto)?
- ¿El denominador es una variable independiente del control del programa (tiene una lógica de comportamiento propia)?

Para conocer si un indicador es pertinente, también existen preguntas:

1. ¿Qué tan factible es obtener la información del índice en términos de tiempo, costo y capacidad técnica?
2. ¿Permite corregir problemas en la gestión e implementación en los Programas presupuestarios / Proyectos?
3. ¿Genera incentivos para la mejorar continua de los procesos gubernamentales?

Ficha técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores

Su objetivo consiste en apoyar la elaboración de la ficha técnica del indicador mediante un conjunto de elementos que describen de manera sencilla las características de un indicador para su mejor comprensión, interpretación y para que cualquier usuario este en posibilidad de rehacer los cálculos de este. La ficha técnica es un instrumento de transparencia al hacer pública la forma en que se calculan los valores del indicador y comunicar los detalles técnicos que facilitan su comprensión.

Elementos que comprende la ficha técnica:

1. Estructura del indicador;
2. Comportamiento del indicador;
3. Comportamiento del indicador con respeto a la meta;
4. Meta definida para el indicador;
5. Línea base;
6. Referencias adicionales.

Nota: Al final de la presente metodología se incluye en el anexo 1 la Ficha Técnica del Indicador y su respectivo instructivo de llenado.

Medios de verificación

Indican las fuentes de información que se utilizara para medir los indicadores y para verificar que los ámbitos de acción a nivel objetivo del Programa presupuestario se lograron, estos dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada. Para lo anterior, deberá hacerse uso, de las fuentes oficiales de información existentes en el municipio, estado y país.

La identificación de los medios de verificación obliga a quien diseña un Programa presupuestario y define los indicadores, a comprobar la existencia de fuentes de información, y en caso de no estar disponible, a incluir en la gestión del programa actividades orientadas a recabar la información necesaria.

Los medios de verificación pueden estar representados por:

- Estadísticas: Las cuales ya pueden existir o ser preparadas específicamente para el cálculo de los indicadores del Programa presupuestario. Dichas estadísticas pueden tener su origen en el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, la propia dependencia o entidad pública, o bien en algunas instituciones nacionales o estatales, así como centros de investigación especializados.
- Observación de campo: Esta podrá llevarse a cabo por un especialista para verificar la existencia de los componentes, así como su calidad y cantidad.
- Encuestas: Las cuales pueden haberse realizado para otro fin o ser específicamente para recoger información del Programa presupuestario.
- Informes de auditoría y registros contables de la dependencia, entidad, entidad pública o programa presupuestario (Se utilizan principalmente para calcular indicadores de costo y eficiencia)

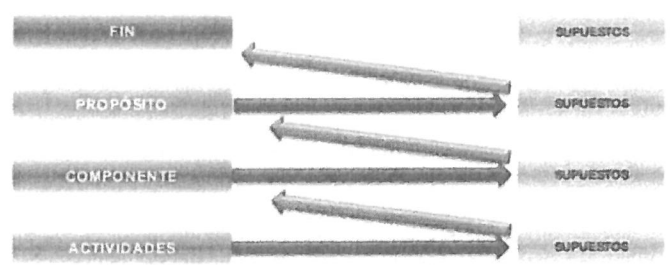
Verificación de la lógica horizontal en la MIR

La lógica horizontal de la matriz se basa en relaciones de causa-efecto entre los distintos niveles de actividad de izquierda a derecha (Se considera el objetivo y aquellos supuestos que tendrían que ocurrir para entonces poder avanzar a gestionar el objetivo del siguiente nivel); así sucesivamente hasta llegar al nivel más alto, como puede verse en la siguiente imagen.





“2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense”



Determinación de los supuestos

Una vez generados los objetivos o resúmenes narrativos para cada nivel de la MIR, se realizará el análisis correspondiente para incluir aquellos factores externos que están afuera de control de la institución responsable de un Programa presupuestario, pero que coinciden en el éxito, o fracaso del mismo. Corresponden a acontecimientos, condiciones o decisiones que tienen que ocurrir para que se logren los indistintos niveles de objetivos del programa. Los supuestos se expresan en términos positivos y son suficientemente precisos para ser monitoreados.

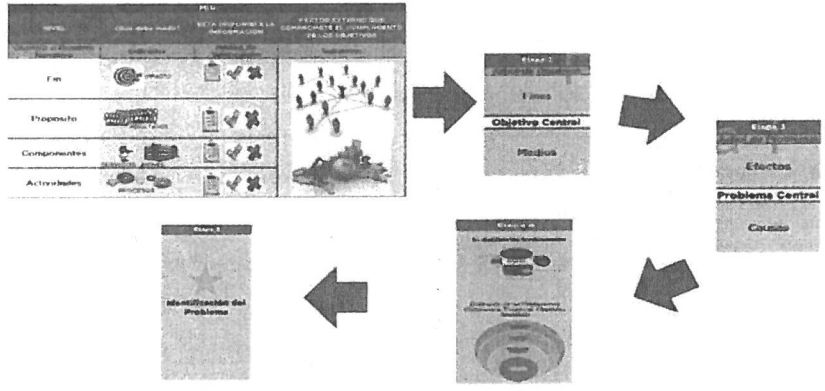
Cada programa presupuestario puede enfrentar riesgos financieros, institucionales, climatológicos, sociales u otros que pueden hacer que el mismo fracase. El riesgo se expresa en la matriz como un supuesto que debe ser cumplido para lograr los objetivos a cada nivel. La intención no es consignar cada eventualidad que pueda concebirse, sino identificar aquellos eventos ajenos a control del gestor del Pp, que tendría una probabilidad razonable de ocurrencia y que afectarían el cumplimiento del objetivo que se haya definido.

Método Inverso.

Método Inverso.

El objetivo de la herramienta de diseño inverso consiste en identificar e incorporar los elementos de un Programa presupuestario (Pp) o proyecto (Py) en operación de la lógica de MML, lo cual le permitirá detectar la problemática que da origen a la intervención y generar la MIR correspondiente al Pp o del Py.

Aplicación.



La Metodología del Marco Lógico (MML) es un método para el diseño de un Programa presupuestario partiendo de la identificación y análisis de un problema y la población objetivo afectada. Por lo tanto, un Pp de operación (El cual ya ha pasado por una fase de diseño), tiene una lógica de objetivos diferente. Por lo tanto, el Método de Diseño Inverso (MDI) es una herramienta útil para que con base en el análisis de sus objetivos (Resumen narrativo del Pp, los cuales son tomados como punto de partida, se construya la estructura lógica de su respectiva MIR).

Al desarrollar el Método de Diseño Inverso es importante revisar el Programa presupuestario (Pp) y sus proyectos, pensar y reflexionar sobre las necesidades exógenas que lo originaron. Sera preciso responder las siguientes preguntas:

- ¿El Programa presupuestario y/o sus proyectos tiene(n) sustento documental (reglas de operación, decreto de creación, documento que explica el proyecto, reporte, etc.)?
- ¿Hay un diagnóstico del problema que le dio origen a la intervención? ¿Está claramente definida la población objetivo?
- ¿Los objetivos establecen claramente cuál es el resultado esperado, obedeciendo a un orden lógico...



Handwritten marks and signatures on the right side of the page.



Tecamac
CIUDAD SEGURA Y PROSPERA
AYUNTAMIENTO 2010 - 2021

“2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense”

¿Existen mecanismos y parámetros que sirvan para medir los logros esperados o los beneficios que se espera entregar a la población objetivo?

¿Hay mecanismos para revisar logros, avances, problemas en el camino, oportunidades de mejora?

Proceso de diseño inverso para Programas presupuestarios y / o proyectos de operación.

Se denomina diseño inverso al proceso de tratar de establecer la MIR de un Pp o proyecto que se encuentra en funcionamiento, lo que representa un reto implícito es la necesidad de reestructurar la lógica de cómo se concibe y, además explicar.

Cuál es la situación que le ha dado origen, ya que muchos de los Pp y Py en operación fueron concebidos para diferentes métodos.

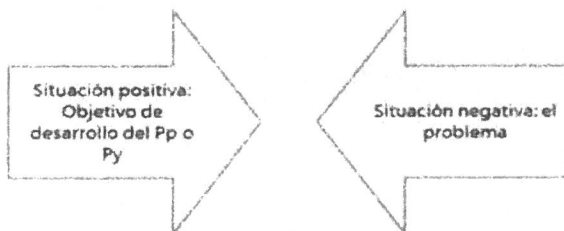
FASES

I.- Determinación de problema en el diseño de un Pp o proyecto nuevo, se parte de la lógica que emana de un problema determinado, que en muchas ocasiones salta a la vista. Sin embargo, en un Pp o Py que tiene tiempo de operación (meses e incluso años), con modificaciones durante su historia, no siempre tienen una respuesta fácil a las preguntas de ¿Cuál es el problema que se está atendiendo y quienes lo padecen? Por lo tanto, las preguntas claves serán:

¿Qué problema tratamos de resolver con nuestro Pp o Py? ¿A qué población, grupo objetivo o área de enfoque está dirigido el Pp o Py?

Para el desarrollo de esta fase es recomendable contar con un grupo de personas involucradas de la operación actual del Pp o Py, con la responsabilidad suficiente para acordar interpretaciones y modificaciones, que sean respaldadas totalmente por las autoridades superiores. En caso de que dicho grupo de personas no llegue a consenso en las respuestas correctas a las “preguntas guía”, el tema necesariamente será resuelto por las autoridades superiores.

Se sugiere utilizar los documentos de origen y soporte del Pp o Py, para ubicar su objetivo de desarrollo, es decir, aquel objetivo que deja ver cuál es el logro que se busca con la instrumentación del Pp o proyecto, para de ahí, derivar el problema que será el punto de partida.



Por ejemplo:

- Decreto de creación.
- Reglas de operación vigentes.
- Estudios.
- Informes de avance y seguimiento.
- Minutas de trabajo.

Es importante señalar que, en algunos casos, existen Pp o Py que no cuentan con soporte documental donde se establezca claramente la razón de su existencia, cual es el problema, sus causas y efectos de terminados incluso a nivel de diagnóstico.

En estos casos se hace aún más importante la participación del personal que opera el Pp o el proyecto que conoce quienes son los beneficiarios y cuáles son los productos o servicios que ofrecen.

Una vez que se cuenta con el objetivo de desarrollo del Pp y/o proyecto, el grupo de personas involucradas en operación, debe establecer cuál es el problema. Se sugiere hacer este trabajo acompañados de la documentación soporte del Pp o proyecto en un ejercicio participativo y consensado, donde la opinión de todos los involucrados es importante y debe tomarse en cuenta en ejercicio de lluvias de ideas.

Al respecto, es recomendable documentar las opiniones de los involucrados para posteriormente trabajar en la determinación del problema.

- Dependencias Generales sin capacitación en materia de Protección Civil
- Producto científico sobre biodiversidad.
- Organismos operadores de agua con deficiencias en su cobertura.
- Infraestructura de atención médica obsoleta.

[Handwritten signatures and stamps]

Tec
CIUDAD SEGURA Y PROSPERA
AYUNTAMIENTO

SEC
DEL AY



El problema

Asegurar la correcta integración del problema con los elementos antes mencionados: población objetivo o área de enfoque, contar con una ubicación y establecerse como una condición negativa a un hecho que debe ser revertido.

La solución al problema o situación deseada

Una vez que tiene adecuadamente definido el problema, hay que transformarlo en una situación positiva, la situación deseada. En esta fase, “La situación existente no deseada”, se convierte en “la situación deseada”.

Todo este proceso aporta elementos de suma utilidad en la definición de una situación deseada clara y concisa. Al establecerla, debe quedar claro como esta condición negativa se convierte en la oferta del Pp o proyecto para atender la demanda de la población objetivo o área de enfoque, determinada en la

Delimitación del problema. La situación deseada se convertirá en el propósito del proyecto.

La sintaxis sugerida se puede ver en el siguiente cuadro:

| Sujeto Población Objetivo | Verbo En presente | Complemento Resultado logrado |
|--|-------------------|--|
| Los estudiantes de secundaria de San Pablo de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca | Terminan | Sus estudios en el tiempo reglamento |
| Sujeto Área de enfoque | Verbo En presente | Complemento Resultado logrado |
| Los centros de salud del Estado de México | Rehabilitan | Su infraestructura para la atención de los usuarios. |

Los productos o servicios que ofrece el proyecto

Los productos o servicios que el Programa presupuestario (Pp) o proyecto ofrece a la población objetivo o área de enfoque, permiten el logro del propósito.

Para la delimitación del problema es importante considerar los siguientes elementos:

1. Dejar establecida claramente a la “Población objetivo” o área de enfoque que es afectada por el problema;
2. Señalar la ubicación (donde se da el problema);
3. Estar enunciado como una condición negativa o un hecho que debe ser revertido.

Dichos elementos, permitirán definir con mayor facilidad el Propósito del Pp o proyecto.

Análisis del problema

Esta fase incluye la información que de manera integral formara parte del Resumen Narrativo de la MIR de un Programa presupuestario (Pp) y/o Proyecto en operación, es que no está definida claramente la población que recibe los beneficios del proyecto en cuestión.

Por ello, es muy importante que el grupo de trabajo delimite la población objetivo o área de enfoque que está siendo afectada por el problema.

Cabe mencionar que los beneficiarios de un Pp o proyecto pueden ser definidos en poblaciones o áreas de enfoque que presentan el problema. En el caso concreto de áreas de enfoque se hace referencia a beneficiarios que pueden ser referidos como poblaciones. El grupo de trabajo debe describir la población o área de enfoque que presenta el problema, necesidad u oportunidad que justifica el proyecto.

Ejemplo de población objetivo:

- Alumnos de nivel medio superior en condición de rezago educativo.
- Mujeres de 18 a 50 años desempleadas.
- Docentes de nivel básico.
- Población indígena del Estado de México.

Ejemplos de área de enfoque:



Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

Estos son los mecanismos que se requieren instrumentar para decidir directamente en la población objetivo o área de enfoque para que a nivel Propósito se observe el cambio positivo esperado.

Los productos o servicios son propiamente los medios o Componentes del Pp o proyecto. La calve de este rubro es detectarlos y evitar confundirlos con actividades necesarias para su logro.

Una vez detectados, los Componentes deberán enunciarse como productos o servicios alcanzados o logrados. Por ejemplo: cursos de capacitación realizados, becas entregadas, clínicas de primer nivel construidas, estudios de factibilidad efectuados, etc.

Determinación de una hipótesis básica sobre la existencia del programa presupuestario o proyecto

Como parte de la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), en apego a la Metodología del Marco Lógico (MML) es un Programa presupuestario o proyecto en operación, se sugiere plantean una hipótesis básica que explique la razón de la existencia del mismo y que ayude a definir aspectos tales como la población objetivo o área de enfoque, o incluso, la problemática que se busca atender y la subsecuente situada deseada.

Por ejemplo, un proyecto de eliminación de rabia humana y canina:

Hipótesis: “La vacunación antirrábica gratuita y la estabilización de la población canina y felina protege a la población mexiquense contra la rabia animal”.

Determinación del objetivo de nivel superior o Fin del Programa presupuestario o proyecto

El fin se desprende del objetivo de nivel superior, con el cual se alinea nuestro Programa presupuestario (Pp) o proyecto. Este es un objetivo que en la generalidad de los casos existe, dado que es un objetivo que está plasmado en un plan o un programa estratégico, rector, general, de nivel nacional, estatal, municipal sectorial o institucional.

Retomando el ejemplo que se ha venido desarrollando, para el caso del Gobierno del Estado de México, se cuentan con el plan de desarrollo del Estado de México (PDEM) vigente, el cual es el instrumento rector de la planeación estatal y en él, se expresan las prioridades, objetivos, estrategias, y líneas generales de acción en materia Social, Económica y Administrativa que se gestionaran para fomentar el desarrollo integral sustentable y el mejoramiento en la calidad de vida de la población y orientar la acción de gobierno y la sociedad hacia ese fin. El PDEM integra la siguiente estructura: Pilar 1 Gobierno Solidario (con 4 objetivos), Pilar 2 Estado Progresista (con 5 objetivos) y pilar 3 Sociedad Protegida (con 4 objetivos). Además de tres Ejes Transversales: Gobierno Municipalista, Financiamiento para el Desarrollo y Gobierno de Resultados (un objetivo cada uno de los ejes).

El objetivo 3 del Pilar 1 Gobierno Solidario establece: “Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno”; la estrategia 3.6. “Promover la protección de la vida silvestre”, incluye la siguiente línea de acción: “Trabajar en coordinación con las instancias federales y municipales para fortalecer las campañas de vacunación y esterilización de perros y gatos”.

Considerando esta información los Municipios en Coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), en su Programa presupuestario Salud para la Comunidad, incluye una estrategia para contribuir al logro del citado objetivo, además de la vacunación antirrábica, métodos para la estabilización de la población canina como: las restricciones de movimiento, la captura y eliminación, la supresión de refugios y la regulación de la reproducción, a través de impulsar acciones de esterilización quirúrgica en perros y gatos (machos y hembras).

El Fin de la contribución, en el largo plazo, al logro de un objetivo superior (a la consecución de objetivos de plan nacional, estatal o municipal de desarrollo).

Este aspecto es sumamente importante, ya que al definir claramente el objetivo de nivel superior al cual contribuye el logro del Propósito, se puede establecer un parámetro de medición de los resultados de los mismos, en el ámbito nacional, estatal, municipal, sectorial o institucional, cualquiera que sea el caso.

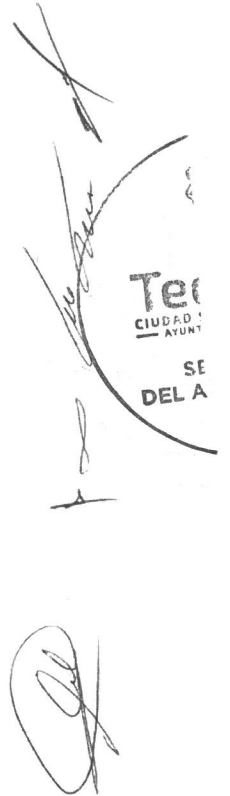
Cabe señalar que cada dependencia general o entidad pública municipal, contara con sus propios objetivos de nivel superior, programas sectoriales o regionales de donde también se puede derivar el fin.

Revisión de la relación de la causalidad

La relación de causalidades muy importante para la integración de la MIR ya que ello permite contar con una herramienta que explica de manera lógica la obtención de los resultados esperados.

Resumen Narrativo

Al tomar referencia del ejemplo del cuadro anterior, el siguiente paso consiste en darle un giro en





“2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense”

donde se muestra la relación de causalidad que se dan entre los diferentes aspectos analizados. El cuadro quedaría de la siguiente manera:

| | |
|-------------|--|
| NIVEL | Borrador del resumen. |
| Fin | Se contribuye a mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno. |
| Propósito | La población mexiquense está protegida contra la rabia animal y humana al estabilizar y vacunar contra esta zoonosis a pequeñas especies domésticas. |
| Componentes | Las instituciones competentes realizan campañas de vacunación antirrábica canina y felina. |
| | Las autoridades competentes realizan restricciones de movimiento, la captura y la eliminación, y la supresión de refugios |
| | Las autoridades competentes regulan la producción, al impulsar acciones de esterilización quirúrgica en perros y gatos (machos y hembras). |

Afinación del Resumen Narrativo

Integrado el borrador del Resumen Narrativo, este debe ser revisado por el equipo de trabajo responsable en su conjunto con la finalidad de asegurar y validar su lógica y construcción.

En esta fase es muy importante eliminar los sobrantes y agregar aquellos aspectos faltantes o que en su momento se consideren necesarios para culminar su integración, además, a cada componente se le agregan las actividades que le corresponden.

Asimismo, se cambia la redacción de cada nivel de objetivos, de conformidad a lo que establecen las propias reglas de sintaxis para cada nivel de la MIR, y se prosigue con la integración de supuestos, indicadores y medios de verificación.

En el siguiente cuadro se retoma el ejemplo del Programa presupuestario Salud para la comunidad, mostrándose la afinación de cada nivel de la matriz.

| NIVEL DE LA MML | BORRADOR DEL RESUMEN NARRATIVO | COMENTARIO |
|-----------------|--|--|
| Fin | Se contribuye a mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno. | Se agrega al inicio del objetivo la frase "contribuir a" o "aportar a". En este caso se enuncia el objetivo seleccionado del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México vigente |
| Propósito | La población mexiquense está protegida contra la rabia animal y humana al estabilizar y vacunar contra esta zoonosis a pequeñas especies domésticas. | El propósito es un logro alcanzado o logrado. Es importante identificar e incluir en la enunciación del Propósito a la población objetivo o área de enfoque. Se sugiere seguir la siguiente pauta: La población objetivo o área de enfoque Solución al Problema que le afecta |
| Componentes | Las instituciones competentes realizan campañas de vacunación antirrábica canina y felina. Las autoridades competentes realizan restricciones de movimiento, la captura y la eliminación, y la supresión de refugios. Las autoridades competentes regulan la producción, al impulsar acciones de esterilización quirúrgica en perros y gatos (machos y hembras). | Enunciar los componentes como productos o servicios alcanzados o logrados. |

Recomendaciones

En la práctica, con mayor frecuencia, las instituciones públicas han requerido insertar su quehacer institucional en la dinámica del Presupuesto basado en Resultados. En este camino, uno de los principales aspectos a destacar es que la mayoría de los Programas presupuestarios (Pp) y proyectos, están en plena operación, y por tanto, su adaptación el proceso debe ser pronta, ágil y precisa.



[Handwritten signatures and marks on the right margin]

Como una respuesta práctica, es que ha surgido el Método de Diseño Inverso (MDI), que ha demostrado su utilidad en la práctica. En este proceso práctico, se han ido instrumentando maneras diversas para integrar la Metodología de Marco Lógico (MML), de aquellos Pp y proyectos en plena operación.

Por lo anterior, y con base en la experiencia, se sugiere considerarlas siguientes recomendaciones para el mayor aprovechamiento de la metodología.

La MML no es un formato, sino un método sistemático e integrado cuyo resultado, que es la MIR, se constituye en una herramienta lógica y coherente, donde cada una de sus partes es importante para la comprensión del Pp o proyecto en cuestión.

La integridad de la MIR de un Pp o proyecto, es una oportunidad única para que el equipo a su cargo haga un alto en su camino, analice, comprenda y estructure su proyecto y/o Programa presupuestario.

La integración de un equipo administrativo y operativo en la generación de la MIR, permite mejorar y completar con mayor precisión en proceso.

Aunado el punto anterior, es importante de tratar de generar la MIR del Pp y/o proyecto en un ambiente participativo y consensado, donde se recomienda ampliamente contar con la participación activa de funcionarios con poder de decisión.

Tener presente que la MIR es una herramienta dinámica cuya valía aumenta en función tanto el monitoreo sistemático y ordenado como la aplicación de una evaluación periódica que se lleve a un proceso de mejora continua.

MIR en cascada

Dentro de los Programas presupuestarios del municipio, se observan Programas presupuestarios de distintas características y complejidad, que responden a necesidades reales con problemáticas multifactoriales que implican atención multidisciplinaria, con los respectivos enfoques de los diversos involucrados, este detalle puede solucionarse desagregando los objetivos más complejos en objetivos más simples, estableciendo matrices capaces de dar cuenta de cada objetivo en cada uno de los niveles de la MIR, sin perder la visión de la totalidad del Pp, es decir conservando las transversalidad del programa.

En la MIR de un Pp con alto nivel de transversalidad, cada componente se puede equiparar a un proyecto y de cada uno de estos, podría también tener su Marco Lógico y su MIR completa (como puede observarse en la imagen de construcción de la MIR en Cascada o en transversal de abajo), sin embargo, por su menor complejidad el objetivo del nivel de Fin de proyecto presupuestario se convierte en el Propósito de la MIR del Pp; los objetivos del nivel de componente pasan a ser las actividades.

Es fundamental tener presente que, en cada una de las matrices, el fin corresponde el objetivo de orden superior al Propósito y que precisamente al nivel de fin se debe asociar un Objetivo de Desarrollo Municipal, a cuyo logro contribuirá el programa a mediano o largo plazo. Por tanto, deberá realizarse un análisis escrupuloso para mantener la lógica vertical y consistencia de la MIR.

Se deberá valorar la pertinencia de que en la MIR en cascada de un Pp con alto nivel de transversalidad se coloque un único Fin, para ello se requerirá un análisis de enfoque estratégico para definir el fin gubernamental más alto, que requiere el Pp con alto grado de transversalidad.

Lo más recomendable es desarrollar la MML para cada uno de los proyectos albergados en el Pp de alta transversalidad, hasta contar con la MIR de cada uno para posteriormente asociar una a una en cascada, se recomienda mantener el soporte de cada MIR del proyecto.



Handwritten signature and stamp. The stamp is circular and contains the text: **Tec**, **CIUDAD SEJURA**, **AYUNTAMIENTO**, and **SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**.

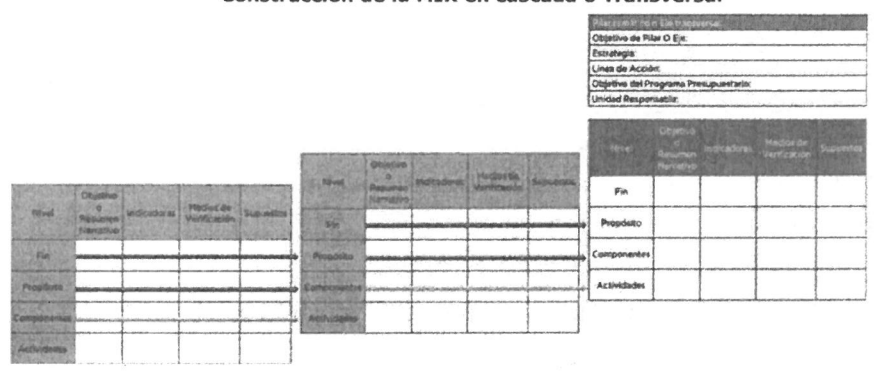


Handwritten signature.



“2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense”

Construcción de la MIR en cascada o Transversal



Respecto a lo anterior se procedio a realizar la evaluación de diseño a los PBR de la Dirección General de Obras Públicas, resultando lo siguiente:

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECÁMAC

| | | |
|--|---|--|
| Dependencia General de acuerdo al PAE: | Comisaría General de Seguridad y Tránsito Municipal | Programa Presupuestario: 01070101 |
| Área Ejecutora: | Comisaría General de Seguridad y Tránsito Municipal | Activas Urbanas: Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito. |
| Fecha: | 13 Noviembre 2020 | Proyecto: 010701010101 |

MML Y MIR

| Cumple con: | SI | NO |
|--|----|----|
| Análisis de involucrados | ✓ | |
| Ejecutores | ✓ | |
| Beneficiarios | ✓ | |
| Indiferentes | ✓ | |
| Opositores | ✓ | |
| Árbol de Problema | ✓ | |
| Árbol del Objetivo | ✓ | |
| Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) | ✓ | |
| Propósito | ✓ | |
| Fin | ✓ | |
| Componentes | ✓ | |
| Actividades | ✓ | |
| Observaciones: No se determinaron observaciones que citar. | 1 | |

PbRM 01a

| Cumple con: | SI | NO |
|-------------------------------------|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave de Dependencia General | ✓ | |
| Denominación de Dependencia General | ✓ | |
| Código de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Denominación Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Clave de proyecto | ✓ | |
| Denominación de proyecto | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 1 | | |

PbRM 01b



[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]



Tecamac
CIUDAD SEGURA Y PROSPERANTE
AYUNTAMIENTO 2019 - 2021

“2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense”

| Cumple con: | SI | NO |
|---|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Denominación de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave de Dependencia General | ✓ | |
| Denominación de Dependencia General | ✓ | |
| Análisis FODA del Programa | ✓ | |
| Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM | ✓ | |
| Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 1 | | |

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECÁMAC

PbRM 01c

| Cumple con: | SI | NO |
|--|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de municipio | ✓ | |
| Clave de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Denominación de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave de Proyecto | ✓ | |
| Denominación de Proyecto | ✓ | |
| Clave de Dependencia General | ✓ | |
| Denominación de Dependencia General | ✓ | |
| Clave de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Denominación de dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Descripción de Proyecto | ✓ | |
| Código de acciones del proyecto | ✓ | |
| Descripción de las metas de actividad sustantivas relevantes | ✓ | |
| Unidad de Medida | ✓ | |
| Metas de Actividad | ✓ | |
| Variación | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 1 | | |

PbRM 01d

| Cumple con: | SI | NO |
|---|----|----|
| Pilar/Eje Transversal | ✓ | |
| Tema de Desarrollo | ✓ | |
| Código y nombre del Programa Presupuestario | ✓ | |
| Nombre y código del Proyecto | ✓ | |
| Objetivo del Programa Presupuestario | ✓ | |
| Código y nombre de Dependencia General | ✓ | |
| Código y nombre de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Nombre de Indicador | ✓ | |
| Forma de Calculo | ✓ | |
| Interpretación | ✓ | |
| Dimensión que atiende | ✓ | |
| Frecuencia de Medición | ✓ | |
| Factor de Comparación | ✓ | |
| Tipo de Indicador | ✓ | |
| Descripción del Factor de Comparación | ✓ | |
| Línea Base | ✓ | |
| Variable del Indicador | ✓ | |
| Unidad de Medida | ✓ | |
| Tipo de operación | ✓ | |
| Trimestre | ✓ | |
| Meta anual | ✓ | |
| Resultado esperado | ✓ | |
| Descripción de la meta actual | ✓ | |
| Medios de verificación | ✓ | |
| Metas de actividad relacionadas y avance | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 1 | | |

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECÁMAC

PbRM 01e

| Cumple con: | SI | NO |
|-------------|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |

Tec
CIUDAD SEGURA Y PROSPERANTE
AYUNTAMIENTO

SECI
DEL AYO



"2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense"

| | | |
|--------------------------------------|---|--|
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Programa | ✓ | |
| Objetivo del Programa Presupuestario | ✓ | |
| Dependencia General o Auxiliar | ✓ | |
| Pilar o Eje Transversal | ✓ | |
| Tema de Desarrollo | ✓ | |
| Objetivo o resumen narrativo | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Formula | ✓ | |
| Frecuencia y tipo | ✓ | |
| Medios de verificación | ✓ | |
| Supuesto | ✓ | |
| Fin | ✓ | |
| Propósito | ✓ | |
| Componentes | ✓ | |
| Actividades | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 1 | | |

PbRM 02a

| Cumple con: | SI | NO |
|---|----|----|
| Fecha que se realizo | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave y Denominación de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave y Denominación de Proyecto | ✓ | |
| Clave y Denominación de Dependencia General | ✓ | |
| Clave y Denominación de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Código | ✓ | |
| Descripción de las metas de actividad | ✓ | |
| Unidad de medica | ✓ | |
| Cantidad Programada Anual | ✓ | |
| Calendarización de Metas de actividad | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 1 | | |

De la revisión de diseño a los formatos de los Presupuestos Basados en Resultados por parte de la Dirección de Obras Públicas, se determina lo siguiente:-----

| | |
|---------------------|---|
| Concepto: | Evaluación de Diseño respectó al PAE (Programa Anual de Evaluación) 2020. |
| Observación: | De la revisión efectuada a los formatos de PBR de la Comisaria General de Seguridad Publica y Transito . lo siguiente: -La Comisaria General de Seguridad Publica y Transito cuentan con los formatos establecidos para la realización y autorización de los PBR, cumplen con todos los rubros evaluados dentro del PAE en materia del Método de Diseño Inverso (MDI) de las MIR tipo, previamente señalados en la Acta Circunstanciada de Hechos, por lo que se concluye en cumplimiento al 100% de la evaluación de diseño de la Matriz de Indicadores de Resultados respecto a la Metodología del Marco Lógico para llevar a cabo la correcta realización de los formatos del Presupuesto Basado en Resultados, así como su congruencia y alineación al Plan de Desarrollo Municipal de Tecamac 2019 - 2021, conforme a lo preestablecido en las MIR correspondientes del Programa presupuestario. según lo establece el Manual para la Planeación Programación y Presupuesto de Egresos Municipales para el Ejerció Fiscal 2020. |

Toda vez que no existen asuntos pendientes por tratar en el presente acto, se procede a firmar al margen y alcance de todos y cada uno de los que en ella intervinieron, siendo las 12:40 horas, del día trece de noviembre de 2020, lo que asienta para constancia legal.-----



Handwritten signatures and initials on the right margin.

**Por la Coordinación General de Auditoría
Control y Evaluación**

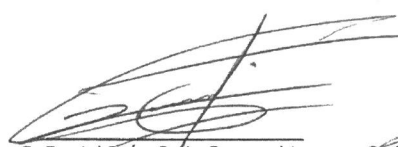


Lic. Guelaguetza Salazar Huerta
**Coordinadora de Auditoría
Control y Evaluación**

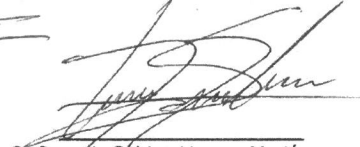


L.C.P y A.P. Oscar Marín Romero
Auditor/Supervisor

**Por la Unidad de Información Planeación,
Presupuestación y Evaluación.**



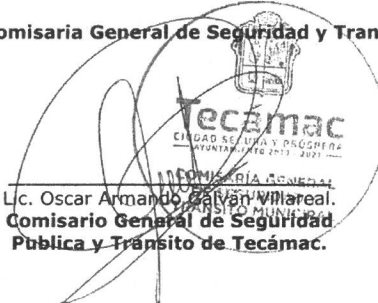
C. Daniel Iván Ortiz Covarrubias
**Titular de la Unidad de
Información Planeación,
Presupuestación y
Programación**



C. Genésis Sahian Vargas Martínez
**Auxiliar administrativo de la
Unidad de Información
Planeación, Presupuestación y
Programación**



Por la Comisaria General de Seguridad y Tránsito.



Lic. Oscar Armando Salván Villareal.
**Comisario General de Seguridad
Pública y Tránsito de Tecamac.**





Tecamac
CIUDAD SEGURA Y PRÓSPERA
— AYUNTAMIENTO 2019 - 2021 —

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Secretaría del Ayuntamiento

COPIAS CERTIFICADAS

**LIC. ALEJANDRO HERVE MAURIES ORTEGA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO**

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PLAZA PRINCIPAL S/N, TECÁMAC CENTRO
CP 55740, TECAMAC MEX.
TECÁMAC. GOB.MX

SIN TEXTO



**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.
CERTIFICACIÓN.
SA/04013/2020.**

El que suscribe **LIC. ALEJANDRO HERVE MAURIES ORTEGA**, Secretario del Ayuntamiento de Tecamac, Estado de México, con las atribuciones que me confiere el Artículo número 91, Fracciones V y X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

.....
.....
.....**CERTIFICO**.....
.....

Que la presente es copia fiel de la documental que consta en **el Resultado de Evaluación de Desempeño 2020 "Obras Públicas"**, documento que **obra en la Unidad de Información, Planeación, Presupuestación y Evaluación del Municipio de Tecamac, Estado de México**, que consta de (34) treinta y cuatro fojas útiles, escrita por una sola de sus caras, en tamaño carta y que tuve a la vista.

Se extiende la presente, para los fines y efectos Legales a que haya lugar, en Tecamac de Felipe Villanueva, Estado de México, a los 31 días del mes de diciembre del año dos mil veinte.

CERTIFICO.



Tecamac
CIUDAD SEGURA Y PRÓSPERA
AYUNTAMIENTO 2019 - 2021

SECRETARÍA

**LIC. ALEJANDRO HERVE MAURIES ORTEGA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**

AHMO/rcqr

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

PLAZA PRINCIPAL S/N, TECAMAC CENTRO
CP 55740, TECAMAC MEX.
TECAMAC. GOB.MX

SIN TEXTO





Tecámac

CIUDAD SEGURA Y PRÓSPERA
— AYUNTAMIENTO 2019 - 2021 —



RESULTADO DE EVALUACION DE DISEÑO 2020

SIN TEXTO



CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECAMAC

Acta Administrativa

En el Municipio de Tecámac, Estado de México, siendo las 14:00 horas del día trece de noviembre del año dos mil veinte, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en el Palacio Municipal de Tecámac, Estado de México, situado en la Plaza Principal sin número, Colonia Tecámac Centro, municipio de Tecámac, Estado de México, se encuentran reunidos los C.C. Ing. José Iván Rodríguez Alva, en su carácter de Director General de Obras Públicas, el cual se identifica con credencial Oficial expedida la Presidencia Municipal, con número 10690, con domicilio Plaza Municipal S/N, Tecámac Centro, 55740, Tecámac de Felipe Villanueva, Estado de México, C.C. Daniel Iván Ortiz Covarrubias, en su carácter de Titular de la Unidad de Información Planeación, Presupuestación y Evaluación, el cual se identifica con credencial Oficial expedida la Presidencia Municipal, con número 10237, con domicilio Plaza Principal S/N, Tecámac Centro, 55740, Tecámac de Felipe Villanueva, Estado de México, Lic. Guelaguetza Salazar Huerta en su carácter de Coordinadora de Auditoría, Control y Evaluación, la cual se identifica con credencial Oficial expedida por la Presidencia Municipal, con número 10614, con domicilio Plaza Principal S/N, Tecámac Centro, 55740, Tecámac de Felipe Villanueva, Estado de México L.C.P. y A.P. Oscar Marín Romero en su carácter de Auditor/Supervisor, el cual se identifica con credencial Oficial expedida la Presidencia Municipal, con número 10644, con domicilio Plaza Principal S/N, Tecámac Centro, 55740, Tecámac de Felipe Villanueva, Estado de México, ambos adscritos a la Contraloría Municipal de Tecámac, Estado de México y los C.C. Daniel Iván Ortiz Covarrubias, en su carácter de Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación el cual se identifica con credencial expedida por la Presidencia Municipal con número 10237, con domicilio Plaza Principal S/N, Tecámac Centro, 55740, Tecámac de Felipe Villanueva, Estado de México y C. Genesis Sahian Vargas Martínez, el cual se identifica con credencial Oficial expedida por la Presidencia Municipal, con número 10089, y quienes de constatan los hechos que se describen en la presente acta administrativa: -----

Hechos-----

Se llevó a cabo la Evaluación de Diseño correspondiente al Programa Anual de Evaluación en donde se analizaron los siguientes rubros:

| PROGRAMA PRESUPUESTARIO | DENOMINACIÓN | PROYECTO | ACTIVIDAD |
|-------------------------|-------------------|--------------|--|
| 02020101 | Desarrollo Urbano | 020201010201 | Pavimentación de calles |
| 02020101 | Desarrollo Urbano | 020201010202 | Participación comunitaria para el mejoramiento urbano |
| 02020101 | Desarrollo Urbano | 020201010203 | Guarniciones y banquetas |
| 02020101 | Desarrollo Urbano | 020201010204 | Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines |
| 02020101 | Desarrollo Urbano | 020201010301 | Construcción de vialidades urbanas |
| 02020101 | Desarrollo Urbano | 020201010302 | Rehabilitación de vialidades urbanas |
| 02020101 | Desarrollo Urbano | 020201010303 | Equipamiento de vialidades urbanas |

EVALUACIÓN DE DISEÑO DE LA MIR RESPECTO A LA MML PARA LA EJECUCION DE LOS PBR

La evaluación de Diseño que se realizó en la Administración Pública Municipal el día trece de noviembre 2020 siendo las 13:00 horas, del día trece de noviembre de 2020, en las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas ubicadas en el Palacio Municipal de Tecámac, Estado de México, situado en la Plaza Principal sin número, Colonia Tecámac Centro, municipio de Tecámac, Estado de México y Comisaria Municipal en la cual considera los conceptos establecidos para su elaboración de los (PBR) la cual se encuentra basada en el Manual Para la Planeación, Programación, y Presupuestos de Egresos Municipal para el ejercicio Fiscal publicado el martes 19 de Noviembre 2019 en la Gaceta de Gobierno que versa en la Metodología del Marco Lógico, que a continuación se detalla:

La MML es la herramienta de planeación estratégica, basada en la estructuración y solución de problemas o área de mejora, que permite organizar de manera sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causa y efecto, medios y fines. La MML, facilita el proceso de conceptualización y diseño de políticas públicas.

El método tiene tres grandes fases: en la primera, se identifica el problema a resolver, por medio de un diagnostico sistémico y amplio, que permita establecer las causas del problema y que se han logrado por resolver; en la segunda fase, se construye un modelo sistémico que



SIN TEXTO





Tecamac
MAYOR VENTAJA Y ECONOMÍA
A UNÍVERSITARIO 2014 - 2021

“2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense”

expresa las condiciones lógicas de toda índole que deben cumplirse para que el problema se resuelva; y en la tercera fase, se construye un instrumento gerencial que registra la estrategia de solución, en la forma de una matriz de objetivos secuenciales que deben de alcanzarse, para el caso se construye la Matriz de Indicadores para Resultado (MIR). En esta tercera fase es donde se incorporan los indicadores necesarios para mantener el seguimiento y control sobre la gestión de la solución al problema público.

La MML puede entenderse como un instrumento de análisis lógico y pensamiento estructurado en la planeación de Programas presupuestarios (Pp) y proyectos, que proporciona una estructura común para el dialogo entre las diferentes partes involucradas en el cumplimiento de una función gubernamental o Programa presupuestario; asimismo, incluye los diferentes elementos, que dan sentido a la gestión pública cuyo inicio parte del análisis del problema.

Esta metodología que tiene la característica de comunicar de forma clara y precisa a manera de resumen los objetivos, indicadores, medios de verificación y supuestos de un Programa presupuestario en un solo tablero a matriz. La principal utilidad reside en que puede incorporar las necesidades de los actores involucrados en un Pp y su entorno.

Planteamiento del Problema Central de un Programa Presupuestario y Análisis de Involucrados.

El planteamiento del problema de un Programa presupuestario es la delimitación clara y precisa de una problemática o necesidad que presenta la población, sea este de tipo social, económico, socio-político, entre otros y que por sus características requiere la intervención gubernamental.

Para realizar el planteamiento del programa es necesario realizar una investigación considerando estudios, libros, encuestas, informes, censos, entrevistas, reglas de operación de programas similares para generar un diagnóstico.

Para determinar el problema central se tendrá que referir a una situación concreta, en la que se identifican tres elementos centrales:

- Situación actual del problema: Corresponde a la realidad presente, en que una parte de la población no logra avanzar en algún aspecto, hacia un mejor estatus;
- Situación Potencial: Representa aquella visión deseada y viable de alcanzar de acuerdo al ámbito propio y la consideración de los factores externos; y
- Obstáculos: En la consecución de cualquier objetivo de los Programas presupuestarios existirán barreras que buscan impedir que se evolucione hacia la situación potencial deseada.

Para poder determinar claramente el problema deberán elaborarse respuestas concretas a las siguientes preguntas:

- ¿En qué consiste la situación problema?
- ¿Cómo se manifiesta? ¿Cuáles son sus signos o sus síntomas?
- ¿Cuáles son sus causas inmediatas?
- ¿Qué factores, sin ser causas directas, contribuyen a agravar la situación-problema?

Para lograr superar la problemática determinada implica identificar los obstáculos de manera que sea posible avanzar hacia la visión deseada; cada uno de los proyectos del Programa presupuestario actúa de manera específica sobre alguna barrera para eliminarla y contribuir al éxito del programa.

Análisis de involucrados.

Para desarrollar el análisis de involucrados se considera el problema central del Pp; para encontrar una solución al problema central es útil determinar una forma de superar los límites o barreras existentes; para que la situación-problema evolucione en beneficio de la población es necesario reconocer a cada uno de los participantes directos o indirectos del Pp con la finalidad de determinar su percepción, contribución, interés en los conflictos potenciales de cada grupo y así generar mejores oportunidades para el éxito de la intervención gubernamental.

Como parte del análisis del marco lógico, la utilidad de esta técnica es:

- Identificar a los actores;
- Definir sus intereses y percepciones de los problemas específicos sobre los cuales se intenta intervenir;
- Identificar los recursos que cada grupo aporta en relación con el problema;
- Identificar las responsabilidades institucionales que cada grupo tiene;



Handwritten signatures and marks on the right margin.

SIN TEXTO



- Identificar los conflictos que cada grupo de actores que tendría con respecto al desarrollo del Programa presupuestario; y
- Concluir sobre las actividades que pueden realizarse para satisfacer los intereses de los actores.

Para el desarrollo de los Programas presupuestarios existen diversos grupos que intervienen en el modo directo o indirecto para el logro de los objetivos trazados, a continuación, se incluye una tabla con los aspectos mínimos necesarios a considerar para este análisis.

| ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS. | | | |
|---------------------------|-----------|----------------------|-------------|
| GRUPO ANALISADO | INTERESES | PRINCIPALES | CONFLICTOS |
| | | PROBLEMAS PERCIBIDOS | POTENCIALES |
| Ejecutores | | | |

| |
|----------------------|
| Beneficiarios |
| |
| Indiferentes |
| |
| Opositores |
| |



Al considerar este análisis se enriquece la información disponible del Programa presupuestario o proyecto e incrementa la información disponible, previniendo en cierta medida eventualidades futuras que afecten el éxito de estos. Análisis de la población a lo largo del desarrollo del Programa presupuestario es necesario tener definida a la población que está siendo afectada por el problema, es necesario conocer las características de este grupo, pues existen necesidades ilimitadas y los recursos escasos, por tanto, incluiremos los siguientes conceptos que apoyan a la acotación de la población objetivo.

Matriz de Indicadores para Resultado (MIR)

Es una herramienta de la planeación estratégica del Presupuesto basado en Resultados (PbR), utilizada para atender y mejorar la lógica interna y diseño de los Programas Presupuestarios (Pp), a la vez que alinea los objetivos estratégicos de las dependencias y organismos municipales y sus contribuciones a sus objetivos definidos en el Plan de Desarrollo Municipal y los planes y programas que de él derivan.

Comprende la identificación de los objetivos de un Programa presupuestario (objetivo o resumen narrativo), sus relaciones causales, los indicadores estratégicos y de gestión que contribuirán al funcionamiento del SED a nivel municipal (SEGEMUN), medios de verificación y los supuestos o riesgos que pueden influir en el éxito o fracaso de este; permite focalizar la atención y los refuerzos hacia la consecución y logro de objetivos, así como retroalimentar el proceso presupuestario.

Población de referencia: Corresponde a la población general global del Municipio (con o sin problema), que se toma como referencia para cálculo, comparación y análisis de la población objetivo. De esta población se conoce con mayor precisión los atributos y características a través de estadísticas, tasas de crecimiento y otros datos asociados a áreas geográficas, grupos etarios, étnicos y laborales, etc.

Población potencial: Es aquella parte de la población de referencia, que es afectada por el problema (o será afectada por el), y en consecuencia necesita de los servicios o bienes que otorgará el programa. Indica la magnitud total de la población de riesgo. Dicha estimación

ERENCIA

Población no afectada por el

SIN
TEXTOS

Te
CIUDA
DEL

permitirá proyectar a largo plazo el aumento de dicha población, si no se interviene adecuadamente

Población objetivo: Se refiere a la población potencial que, si estará en condiciones de ser atendida, considerando la restricción presupuestaria, es decir, es aquella población potencial descontando la población que tendría que ser postergada por esta condición.

Árbol del Problema (Árbol de causas-efectos)

El árbol de problemas es una técnica que se emplea para identificar una situación negativa (problema central), la cual se intenta diagnosticar mediante la determinación de un árbol de efectos y otro de causas posteriormente se fusionan para conformar la visión global del árbol del problema.

El planteamiento del problema se debe de formular de modo que sea suficientemente concreto para facilitar la búsqueda de soluciones, pero también lo suficientemente amplio que permita contar con una gama de alternativas de solución, en lugar de una solución única.

Uno de los errores más de comunes en la especificación del problema consiste en expresarlo como la negación o falta de algo.

En vez de ello, el problema debe plantearse de tal forma que permita encontrar diferentes posibilidades de solución.

Ejemplos mal formulados:

- No existe ningún generador local de energía eléctrica.
- Falta de programas de educación inicial.

Ejemplos correctamente formulados:

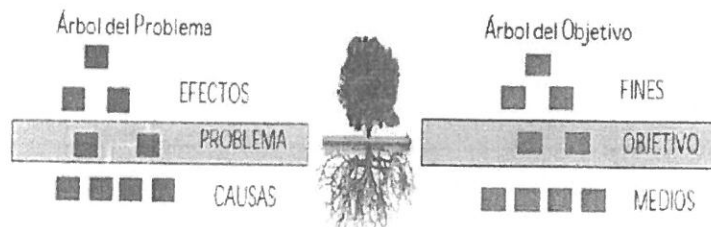
- Limitada provisión de energía eléctrica durante el día.
- Bajo rendimiento de los niños y niñas en los primeros años de educación primaria.

Los problemas mal formulados conducen de antemano hacia una única solución: construir un generador de energía eléctrica o implementar programas de educación inicial. En cambio, los problemas planteados correctamente permiten una amplia gama de posibilidades de solución, como la utilización de medios de generación de energía alternativos o diversas estrategias para elevar el rendimiento de los niños y niñas en educación primaria.

Luego de haber sido definido el problema central motivo del árbol, se debe determinar a manera de ramificación en primera instancia cada uno de los efectos negativos que este produce en la población objetivo (árbol de efectos), posteriormente se incluirán tantas causas como se considere pertinente sin perder de vista la vinculación real con el problema central (árbol de causas) para luego interrelacionar de una manera gráfica a estos tres componentes como puede observarse en la siguiente figura.

- Deben de tener una temporalidad específica (corto, medio o largo plazo);
- Deben ser coherentes y garantizar que el logro de cada uno de ellos contribuya al logro de un objetivo de mayor jerarquía o de diferente temporalidad; y
- Deben ser medibles, es decir podrán asociarse variables que permitan establecer una comparación de avance.

A partir de la construcción del Árbol de Problema, se determina el Árbol de Objetivos correspondiente, este proceso debe realizarse transformando cada causa, problema central y efecto en medios, propósito y fines respectivamente. Frente a cada problema deberá generarse una afirmación positiva que haga referencia a las alternativas de solución.



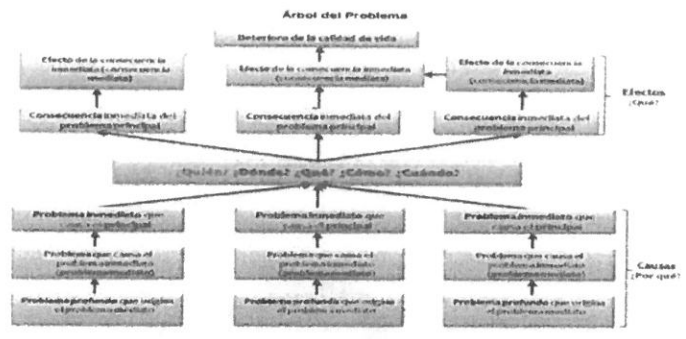
1. Para la elaboración del Árbol de medios-fines se seguirán los siguientes pasos:
 Cambiar todas las condiciones adversas del Árbol del Problema a condiciones positivas deseables y variables de ser logradas. De este modo



[Handwritten signatures and marks on the right margin]

SIN TEXTO





Una vez definido el problema central, la lluvia de ideas es una técnica pertinente para determinar las causas y efectos, esta técnica consiste en hacer un listado de todas las posibles causas y efectos del problema que surjan luego de haber realizado un diagnóstico sobre la situación que se quiere ayudar a resolver.

Siempre es recomendable depurar esta lista inicial para finalmente organizar y jerarquizar cada uno de sus elementos bajo una interrelación causa-efecto. Se recomienda apoyarse en estudios, informes y estadísticas para fortalecer el diagnóstico del problema e incorporar a una mayor cantidad de expertos en el tema y a los principales involucrados.

Nota: Se recomienda que, en el análisis de árbol de causas y efectos, no ir mas allá de tres niveles pues se correría el riesgo de incorporar causas y efectos que podrían relacionarse a otro problema central.

Árbol de objetivos (Árbol de medios-fines)

La manera más simple de definir los objetivos de un Programa presupuestario es a través de la identificación de la situación deseada, es decir aquel estatus en el que el problema central está resuelto.

Los objetivos, son las guías o proyecciones a verificarse en el tiempo futuro de determinado fenómeno y que los afectados considerarían como una situación deseable; el objetivo central es una hipótesis central o propósito de hacia el cual se enfocan los esfuerzos del Programa Presupuestario, los objetivos deben contar con las siguientes características:

- Ser realistas: deben ser alcanzables con los recursos disponibles, bajo la situación externa en la que se desarrolla el Pp;

La intervención alcanza los cambios que se requieren y genero un grado de cumplimiento de los objetivos predeterminados.

| | |
|---|--|
| Si el objetivo del proyecto fuera: | Mejorar la seguridad publica |
| Entonces un factor de eficacia podría ser: | Densidad de habitantes por policía |
| Y las variables de indicador de eficacia en este caso serían: | (Número de habitantes / número por policías) |

Los indicadores de eficiencia, miden la productividad en el uso de los recursos financieros, materiales y humanos con respecto a los productos o servicios generados, esto es la relación con el ahorro u optimización al gasto público, es decir cumplir con los objetivos planteados con el mínimo recurso.

| | |
|---|---|
| Si el objetivo del proyecto fuera: | Reducir el gasto unitario de operación por toma de agua potable |
| Entonces el factor de eficiencia seria: | Índice de gasto de operación por toma de agua |
| Y las variables del indicador de cobertura podrían ser: | (Gasto de operación, mantenimiento y gastos de administración en agua potable / total de tomas de agua) |

Los indicadores de calidad, miden la satisfacción de los usuarios, así como los atributos cualitativos de los bienes y servicios que se proporcionan a la población. Es conveniente que la información arrojada por este tipo de indicadores sea complementada mediante encuestas a los usuarios de los servicios públicos. Están relacionados de las características de cómo está siendo provisto el producto o servicio, si este se otorga con deficiencias o defectos o no existe este ponderador a otorgar los servicios públicos municipales, el indicador de calidad, busca cuantificar la capacidad de los organismos públicos para responder en forma rápida, directa y adecuada a



SIN TEXTO





“2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense”

| | |
|---|--|
| Si el objetivo del programa fuera: | Incrementar la calidad de la respuesta de los cuerpos de emergencia. |
| Entonces un factor de calidad podría ser: | Tiempo de respuesta promedio en situaciones de emergencia |
| Las variables del indicador de calidad en este caso serían: | (Suma de los tiempos de respuesta por emergencia en minutos/Numero de emergencia |

Para construir indicadores de economía, es necesario incluir variables sobre montos autorizados y ejercidos o montos autorizados por logro, en las distintas clasificaciones del gasto y de forma global.

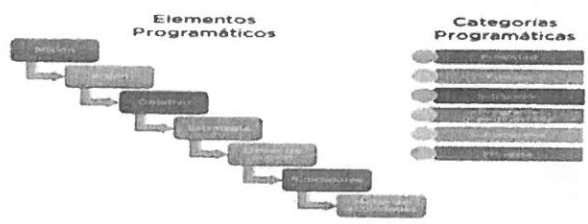
| | |
|--|--|
| Si el objetivo del proyecto fuera: | Reducir el nivel de deuda. |
| Entonces el factor de relación económica sería: | El impacto del saldo de la deuda pública. |
| Y las variables de indicador de economía o de alineación de recursos serían: | (Saldo de la deuda actual / Gasto neto total) *100 |

Recomendaciones para la construcción de indicadores

Es importante referir que el Presupuesto de Egresos debe ser presentado bajo las clasificaciones: Administrativa, Económica y la Funcional Programática.

- a) **Clasificación Administrativa:** Tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como la requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además de limitar con precisión al ámbito del Sector Publico de cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.
- b) **Clasificación Económica:** Elemento de programación presupuestaria que permite identificar cada renglón de gastos según su naturaleza económica, corriente o de capital; los gastos corrientes no aumentan los activos del Estado, mientras que los de capital son aquellos que incrementan la capacidad de producción, como la inversión física directa y las inversiones financieras propiamente dichas. Esta contribución permite medir la influencia que ejerce el Gasto Público de la economía.
- c) **Clasificación Funcional Programática:** Conjunto de categorías de programación estructurado de forma consensuada entre los gobiernos federal y estatal, con el fin de facilitar la integración y análisis comparativos de la información programática y presupuestaria a niveles nacional, regional y entre los estados y municipios del país.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Dado lo anterior, cada Dependencia u Organismo Municipal deberá elaborar de acuerdo con las responsabilidades, los indicadores según su análisis de la MML tales indicadores permitirán el seguimiento y evaluación de las tres calificaciones del Presupuesto.

Primero se requiere identificar los dos componentes de la estructura programática municipal: elementos de planeación y categorías programáticas, como se muestra en el esquema adjunto.

Asimismo, establece la necesidad de conocer e identificar los elementos de la planeación en el Plan de Desarrollo Municipal y planes, y programas que dé el derivan y en segundo lugar, las categorías programáticas a las que se relacionara o alineara cada uno de los indicadores, para ello, es necesario revisar la Clasificación Funcional Programática Municipal vigente, como la definición de cada una de las categorías, (ver anexos).

Una de las tareas de la identificación del Programa Presupuestario, lo que es indispensable para poder elegir de una forma pertinente los indicadores que reflejen con mayor efectividad el logro de los efectivos.

SIN TEXTO



La naturaleza, enfoque y alcance de cada Pp son distintos y los parámetros de medición que se elijan deben atender dichas características.

Al establecer los indicadores estratégicos se deben tener muy claras: la misión, visión y el propósito a los que contribuye el Pp.

Definición de lo que se quiere medir y alcanzar.

Antes de construir un indicador es necesario saber que queremos medir y cuáles son los factores esperados que identifican los resultados, para alcanzar el logro de los objetivos.

Con ello se busca identificar los aspectos vitales y más importantes que pueden definir el éxito para cada objetivo, de tal forma que se mida verdaderamente esencial; los componentes críticos de éxito son una referencia concreta para identificar parámetros de medición.

Para encontrar los componentes críticos de éxito se deben considerar las siguientes perspectivas:

- El punto de vista de los beneficiarios y/o sectores de la sociedad involucrados;
- Las políticas gubernamentales;



- El punto de vista de los beneficiarios y/o sectores de la sociedad involucrados;
- Las políticas gubernamentales;
- Estándares internacionales y nacionales;
- El punto de vista personal de la misma dependencia;
- Que sean factibles en cuanto a tiempo, costo y capacidad técnica para su obtención;
- Que el beneficio de contar con un indicador sea mucho más alto que el costo en generarlo;
- Seleccionar y utilizar información de las fuentes de datos oficiales que producen las propias áreas ejecutoras; y
- Que sean aceptables, útiles por su validez, confiabilidad y pertinencia, y que estén dirigidos hacia los usuarios potenciales.

Un

indicador, es el resultado de

una fórmula el cual comúnmente consta de un numerador, un denominador y un factor de escala. Si se considera el numerador por sí solo no aporta nada, pues se trata solo de un dato; por lo que el denominador sirve para establecer una comparación y en consecuencia es posible la contextualización de la información. El factor de escala nos permite dimensionar el numerador con respecto al denominador en porcentaje o en una tasa.

No existe un método único para la construcción de indicadores. El proceso requiere un conocimiento profundo del tema a evaluar, así como de análisis y reflexión para identificar los parámetros que mejor reflejen la realidad de lo que se desea evaluar.

Sin embargo, a continuación, presentamos una metodología, que puede ser útil en dicho proceso.

La definición de indicadores implica establecer tanto el indicador (denominación) como su fórmula de cálculo y deben expresar el resultado esperado.

Un indicador se debe establecer como un cociente (multiplicado por un factor de escala el cual dependiendo de lo que se quiera medir) resulta ser opcional.

(Numerador / Denominador) * Factor de escala

- 1. El numerador:** Se refiere a los resultados obtenidos o actividades realizadas por el gobierno.
- 2. El denominador:** Nos permite comparar el desempeño del numerador bajo algún contexto, por ejemplo, el universo o población objetivo.
- 3. El factor de escala:** Nos permite dimensionar al numerador con respecto al denominador en un porcentaje o en una tasa.

Los indicadores por lo general muestran la relación entre variables, por ejemplo:

- La cobertura se refiere a la población atendida vs. Población objetivo
- Nombre o denominación del indicador: Deserción escolar

NUMERADOR / DENOMINADOR

(Número de alumnos que abandona sus estudios / Total de números que egresan al sistema educativo) * 100 factores de escala

Algunos indicadores incluyen la relación de más de dos variables o bien el cálculo de una de ellas implica una fórmula específica, ejemplo:

Índice de utilización de capacidad instalada, dicho índice se obtiene de la fórmula: (Matrícula total / Capacidad teórica total) en donde la capacidad instalada se obtiene de una fórmula compuesta por más de dos datos como se detalla a continuación.



SIN
TEXTOS





Tecamac
MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE TECAMAC
AYUNTAMIENTO 2019 - 2021

“2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense”

Capacidad teórica = [Número de aulas * 0.85 + (Numero de laboratorios + Numero de talleres) * 0.4] * 1.7

Este cálculo supone:

Aprovechamiento de un 85% de tiempo de aulas y un 40% en talleres y laboratorios.

Uso del 100% de la capacidad en el turno matutino y el 70% de la capacidad en el turno vespertino.

Para que la medición resulte realmente efectiva, los indicadores deben definirse en principio, tomando en cuenta las limitaciones que representan la no-disponibilidad de información y la complejidad de concentrar la información dispersa. Por lo que de manera inicial se debe de evaluar la factibilidad de los indicadores en función del costo-beneficio para obtener la información requerida y del grado de precisión en dicha información.

Metas de los indicadores (Resultado esperado)

Las metas constituyen el valor numérico a lograr para cada indicador en un periodo de referencia y se establecen en función de las necesidades, expectativas de los usuarios y los recursos disponibles.

Para referir la meta programada, se deben asignar cantidades a las variables que integran la fórmula del indicador.

Para establecer las metas de los indicadores es muy útil identificar la meta ideal o estándar, es decir el valor numérico necesario para poder considerar que cada componente crítico de éxito se ha logrado. El valor ideal o estándar, puede conocerse haciendo investigación referencial; es decir identificando el nivel de logro alcanzado en el área de competencia.

Cuando no existe información disponible, la meta ideal o estándar, puede establecerse mediante un análisis de nivel del logro requerido para satisfacer cabalmente las necesidades de los usuarios.

Aunque debemos orientar las metas a descubrir las necesidades de la ciudadanía a veces se hace difícil determinar objetivos realistas, ya que entran en juego muchos factores. Con estas consideraciones es importante, que las metas que se establezcan sean medibles, factibles de alcanzar, pero retadoras.

Medibles. Deben ser fáciles de medir, para ello se debe contar con los datos de las variables que permitan arrojar los resultados del indicador, el cual debe identificar el logro, resultado o alcance del objetivo planteado.

Alcanzables. Asimismo, las metas establecidas deben ser factibles de alcanzar. Las unidades responsables deben realizar un análisis del desempeño histórico del factor en cuestión, las necesidades del beneficiario, la capacidad de respuesta actual de la administración municipal, el potencial de mejora estimado, para que con base en esto fijar la meta a alcanzar en un periodo determinado.

Retadoras. Con base en el objetivo fundamental de mejorar la efectividad del sistema gubernamental, y satisfacer cada vez más las necesidades de la población, las metas deben comprometer mejoras en el desempeño. Además, las metas retadoras, una vez, aceptadas generan mayor efectividad y compromiso de los involucrados en su logro, que las metas fáciles de lograr, que no coadyuvan a la generación de valor público.

Las metas de una dependencia u organismo municipal deben:

- Estar enfocadas a resultados, no a insumos;
- Estar bajo el control de la dependencia;
- Tener una vinculación clara con el presupuesto;
- Ser verificables, de preferencia terceros;
- Cubrir la totalidad o mayor parte de las actividades que desarrolla cada dependencia, y
- Ser claras e informativas para la sociedad.

Validación de los indicadores

Para que los indicadores se conviertan realmente en una herramienta útil para la organización, es necesario que reflejen la visión compartida por los funcionarios responsables de la misma. Esto se puede lograr mediante un proceso de validación continua, en el que se va perfeccionando la definición de los indicadores a luz de la experiencia, tanto de los directivos como del equipo encargado de la identificación de los mismos.

Para saber si un indicador es de utilidad o no, se recomienda realizar las siguientes preguntas:

1. ¿Qué tan factible es obtener la información del índice en términos de tiempo, costo y capacidad técnica?



[Handwritten signatures and marks on the right margin]

SIN
TEXTOS

T
CIVIL
DEL

3. ¿Es claro su entendimiento, incluso para la población que no sea experta en el tema?
4. ¿Permite corregir problemas en la gestión de implementación de Programas presupuestarios y/o proyectos?
5. ¿Genera incentivos para la mejora continua de los procesos gubernamentales?

Para identificar si un indicador está correctamente diseñado o no, también es necesario aplicar las siguientes preguntas:

- ¿Es el indicador una razón o cociente?
- ¿El numerador de la fracción es una variable dependiente (es controlada por las actividades del Programa presupuestario o proyecto)?
- ¿El denominador es una variable independiente del control del programa (tiene una lógica de comportamiento propia)?

Para conocer si un indicador es pertinente, también existen preguntas:

1. ¿Qué tan factible es obtener la información del índice en términos de tiempo, costo y capacidad técnica?
2. ¿Permite corregir problemas en la gestión e implementación en los Programas presupuestarios / Proyectos?
3. ¿Genera incentivos para la mejorar continua de los procesos gubernamentales?

Ficha técnica de Diseño y Seguimiento de Indicadores

Su objetivo consiste en apoyar la elaboración de la ficha técnica del indicador mediante un conjunto de elementos que describen de manera sencilla las características de un indicador para su mejor comprensión, interpretación y para que cualquier usuario este en posibilidad de rehacer los cálculos de este. La ficha técnica es un instrumento de transparencia al hacer pública la forma en que se calculan los valores del indicador y comunicar los detalles técnicos que facilitan su comprensión.

Elementos que comprende la ficha técnica:

1. Estructura del indicador;
2. Comportamiento del indicador;
3. Comportamiento del indicador con respeto a la meta;
4. Meta definida para el indicador;
5. Línea base;
6. Referencias adicionales.

Nota: Al final de la presente metodología se incluye en el anexo 1 la Ficha Técnica del Indicador y su respectivo instructivo de llenado.

Medios de verificación

Indican las fuentes de información que se utilizara para medir los indicadores y para verificar que los ámbitos de acción a nivel objetivo del Programa presupuestario se lograron, estos dan confianza sobre la calidad y veracidad de la información reportada. Para lo anterior, deberá hacerse uso, de las fuentes oficiales de información existentes en el municipio, estado y país.

La identificación de los medios de verificación obliga a quien diseña un Programa presupuestario y define los indicadores, a comprobar la existencia de fuentes de información, y en caso de no estar disponible, a incluir en la gestión del programa actividades orientadas a recabar la información necesaria.

Los medios de verificación pueden estar representados por:

- Estadísticas: Las cuales ya pueden existir o ser preparadas específicamente para el cálculo de los indicadores del Programa presupuestario. Dichas estadísticas pueden tener su origen en el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, la propia dependencia o entidad pública, o bien en algunas instituciones nacionales o estatales, así como centros de investigación especializados.
- Observación de campo: Esta podrá llevarse a cabo por un especialista para verificar la existencia de los componentes, así como su calidad y cantidad.
- Encuestas: Las cuales pueden haberse realizado para otro fin o ser específicamente para recoger información del Programa presupuestario.
- Informes de auditoría y registros contables de la dependencia, entidad, entidad pública o programa presupuestario (Se utilizan principalmente para calcular indicadores de costo y eficiencia)

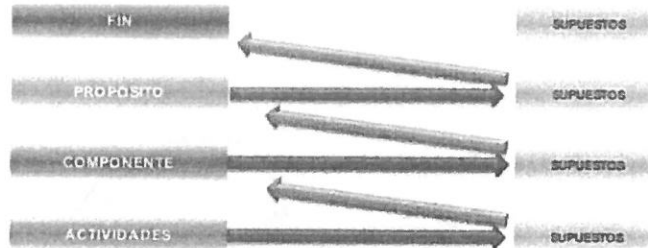
Verificación de la lógica horizontal en la MIR



SIN
TEXTOS

Te
CIUD
DEL

La lógica horizontal de la matriz se basa en relaciones de causa-efecto entre los distintos niveles de actividad de izquierda a derecha (Se considera el objetivo y aquellos supuestos que tendrían que ocurrir para entonces poder avanzar a gestionar el objetivo del siguiente nivel); así sucesivamente hasta llegar al nivel más alto, como puede verse en la siguiente imagen.



Determinación de los supuestos

Una vez generados los objetivos o resúmenes narrativos para cada nivel de la MIR, se realizará el análisis correspondiente para incluir aquellos factores externos que están afuera de control de la institución responsable de un Programa presupuestario, pero que coinciden en el éxito, o fracaso del mismo. Corresponden a acontecimientos, condiciones o decisiones que tienen que ocurrir para que se logren los distintos niveles de objetivos del programa. Los supuestos se expresan en términos positivos y son suficientemente precisos para ser monitoreados.

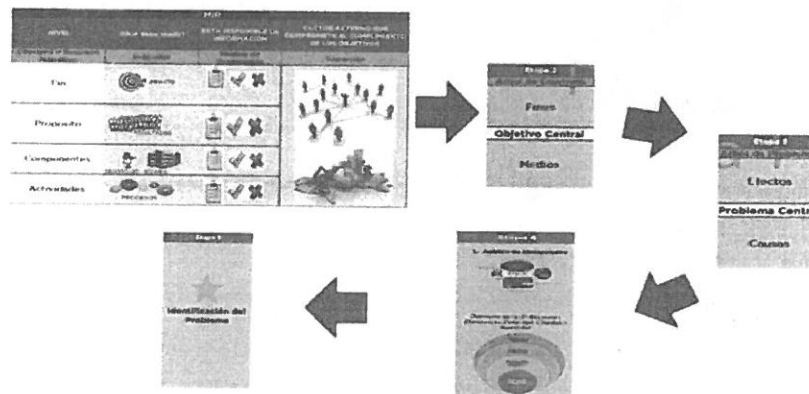
Cada programa presupuestario puede enfrentar riesgos financieros, institucionales, climatológicos, sociales u otros que pueden hacer que el mismo fracase. El riesgo se expresa en la matriz como un supuesto que debe ser cumplido para lograr los objetivos a cada nivel. La intención no es consignar cada eventualidad que pueda concebirse, sino identificar aquellos eventos ajenos a control del gestor del Pp, que tendría una probabilidad razonable de ocurrencia y que afectarían el cumplimiento del objetivo que se haya definido.

Método Inverso.

Método Inverso.

El objetivo de la herramienta de diseño inverso consiste en identificar e incorporar los elementos de un Programa presupuestario (Pp) o proyecto (Py) en operación de la lógica de MML, lo cual le permitirá detectar la problemática que da origen a la intervención y generar la MIR correspondiente al Pp o del Py.

Aplicación.



La Metodología del Marco Lógico (MML) es un método para el diseño de un Programa presupuestario partiendo de la identificación y análisis de un problema y la población objetivo afectada. Por lo tanto, un Pp de operación (El cual ya ha pasado por una fase de diseño), tiene una lógica de objetivos diferente. Por lo tanto, el Método de Diseño Inverso (MDI) es una herramienta útil para que con base en el análisis de sus objetivos (Resumen narrativo del Pp, los cuales son tomados como punto de partida, se construya la estructura lógica de su respectiva MIR).

Al desarrollar el Método de Diseño Inverso es importante revisar el Programa presupuestario (Pp) y sus proyectos, pensar y reflexionar sobre las necesidades exógenas que lo originaron. Será preciso responder las siguientes preguntas:

¿El Programa presupuestario y/o sus proyectos tiene(n) sustento documental (reglas de operación, decreto de creación, documento que explica el proyecto, reporte, etc.)?

Handwritten signature and notes on the right margin.



SIN TEXTO



¿Hay un diagnóstico del problema que le dio origen a la intervención? ¿Está claramente definida la población objetivo?

¿Los objetivos establecen claramente cuál es el resultado esperado, obedeciendo a un orden lógico y jerárquico que explican la razón de ser el Pp y sus proyectos?

¿Existen mecanismos y parámetros que sirvan para medir los logros esperados o los beneficios que se espera entregar a la población objetivo?

¿Hay mecanismos para revisar logros, avances, problemas en el camino, oportunidades de mejora?

Proceso de diseño inverso para Programas presupuestarios y / o proyectos de operación.

Se denomina diseño inverso al proceso de tratar de establecer la MIR de un Pp o proyecto que se encuentra en funcionamiento, lo que representa un reto implícito es la necesidad de reestructurar la lógica de cómo se concibe y, además explicar.

Cuál es la situación que le ha dado origen, ya que muchos de los Pp y Py en operación fueron concebidos para diferentes métodos.

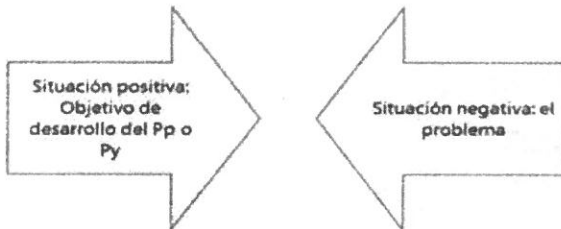
FASES

I.- Determinación de problema en el diseño de un Pp o proyecto nuevo, se parte de la lógica que emana de un problema determinado, que en muchas ocasiones salta a la vista. Sin embargo, en un Pp o Py que tiene tiempo de operación (meses e incluso años), con modificaciones durante su historia, no siempre tienen una respuesta fácil a las preguntas de ¿Cuál es el problema que se está atendiendo y quienes lo padecen? Por lo tanto, las preguntas claves serán:

¿Qué problema tratamos de resolver con nuestro Pp o Py? ¿A qué población, grupo objetivo o área de enfoque está dirigido el Pp o Py?

Para el desarrollo de esta fase es recomendable contar con un grupo de personas involucradas de la operación actual del Pp o Py, con la responsabilidad suficiente para acordar interpretaciones y modificaciones, que sean respaldadas totalmente por las autoridades superiores. En caso de que dicho grupo de personas no llegue a consenso en las respuestas correctas a las “preguntas guía”, el tema necesariamente ser resuelto por las autoridades superiores.

Se sugiere utilizar los documentos de origen y soporte del Pp o Py, para ubicar su objetivo de desarrollo, es decir, aquel objetivo que deja ver cuál es el logro que se busca con la instrumentación del Pp o proyecto, para de ahí, derivar el problema que será el punto de partida.



Por ejemplo:

- Decreto de creación.
- Reglas de operación vigentes.
- Estudios.
- Informes de avance y seguimiento.
- Minutas de trabajo.

Es importante señalar que, en algunos casos, existen Pp o Py que no cuentan con soporte documental donde se establezca claramente la razón de su existencia, cual es el problema, sus causas y efectos de terminados incluso a nivel de diagnóstico.

En estos casos se hace aún más importante la participación del personal que opera el Pp o el proyecto que conoce quienes son los beneficiarios y cuáles son los productos o servicios que ofrecen.

Una vez que se cuenta con el objetivo de desarrollo del Pp y/o proyecto, el grupo de personas involucradas en operación, debe establecer cuál es el problema. Se sugiere hacer este trabajo acompañados de la documentación soporte del Pp o proyecto en un ejercicio participativo y consensuado, donde la opinión de todos los involucrados es importante y debe tomarse en cuenta en ejercicio de lluvias de ideas.



SIN TEXTO





“2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense”

Al respecto, es recomendable documentar las opiniones de los involucrados para posteriormente trabajar en la determinación del problema.

- Dependencias Generales sin capacitación en materia de Protección Civil
- Producto científico sobre biodiversidad.
- Organismos operadores de agua con deficiencias en su cobertura.
- Infraestructura de atención medica obsoleta.

El problema

Asegurar la correcta integración del problema con los elementos antes mencionados: población objetivo o área de enfoque, contar con una ubicación y establecerse como una condición negativa a un hecho que debe ser revertido.

La solución al problema o situación deseada

Una vez que tiene adecuadamente definido el problema, hay que transformarlo en una situación positiva, la situación deseada. En esta fase, "La situación existente no deseada", se convierte en "la situación deseada".

Todo este proceso aporta elementos de suma utilidad en la definición de una situación deseada clara y concisa. Al establecerla, debe quedar claro como esta condición negativa se convierte en la oferta del Pp o proyecto para atender la demanda de la población objetivo o área de enfoque, determinada en la

Delimitación del problema. La situación deseada se convertirá en el propósito del proyecto.

La sintaxis sugerida se puede ver en el siguiente cuadro:

| Sujeto Población Objetivo | Verbo En presente | Complemento Resultado logrado |
|--|-------------------|--|
| Los estudiantes de secundaria de San Pablo de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca | Terminan | Sus estudios en el tiempo reglamento |
| Sujeto Área de enfoque | Verbo En presente | Complemento Resultado logrado |
| Los centros de salud del Estado de México | Rehabilitan | Su infraestructura para la atención de los usuarios. |

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

Los productos o servicios que ofrece el proyecto

Los productos o servicios que el Programa presupuestario (Pp) o proyecto ofrece a la población objetivo o área de enfoque, permiten el logro del propósito.

Para la delimitación del problema es importante considerar los siguientes elementos:

1. Dejar establecida claramente a la "Población objetivo" o área de enfoque que es afectada por el problema;
2. Señalar la ubicación (donde se da el problema);
3. Estar enunciado como una condición negativa o un hecho que debe ser revertido.

Dichos elementos, permitirán definir con mayor facilidad el Propósito del Pp o proyecto.

Análisis del problema

Esta fase incluye la información que de manera integral formara parte del Resumen Narrativo de la MIR de un Programa presupuestario (Pp) y/o Proyecto en operación, es que no está definida claramente la población que recibe los beneficios del proyecto en cuestión.

Por ello, es muy importante que el grupo de trabajo delimite la población objetivo o área de enfoque que está siendo afectada por el problema.

Cabe mencionar que los beneficiarios de un Pp o proyecto pueden ser definidos en poblaciones o áreas de enfoque que presentan el problema. En el caso concreto de áreas de enfoque se hace referencia a beneficiarios que pueden ser referidos como poblaciones. El grupo de trabajo debe describir la población o área de enfoque que presenta el problema, necesidad u oportunidad que justifica el proyecto.

Ejemplo de población objetivo:

- Alumnos de nivel medio superior en condición de rezago educativo.
- Mujeres de 18 a 50 años desempleadas.

[Handwritten mark at the bottom right]



SIN
TEXTOS



- Población indígena del Estado de México.

Ejemplos de área de enfoque:

Estos son los mecanismos que se requieren instrumentar para decidir directamente en la población objetivo o área de enfoque para que a nivel Propósito se observe el cambio positivo esperado.

Los productos o servicios son propiamente los medios o Componentes del Pp o proyecto. La clave de este rubro es detectarlos y evitar confundirlos con actividades necesarias para su logro.

Una vez detectados, los Componentes deberán enunciarse como productos o servicios alcanzados o logrados. Por ejemplo: cursos de capacitación realizados, becas entregadas, clínicas de primer nivel construidas, estudios de factibilidad efectuados, etc.

Determinación de una hipótesis básica sobre la existencia del programa presupuestario o proyecto

Como parte de la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), en apego a la Metodología del Marco Lógico (MML) es un Programa presupuestario o proyecto en operación, se sugiere plantear una hipótesis básica que explique la razón de la existencia del mismo y que ayude a definir aspectos tales como la población objetivo o área de enfoque, o incluso, la problemática que se busca atender y la subsecuente situada deseada.

Por ejemplo, un proyecto de eliminación de rabia humana y canina:

Hipótesis: “La vacunación antirrábica gratuita y la estabilización de la población canina y felina protege a la población mexiquense contra la rabia animal”.

Determinación del objetivo de nivel superior o Fin del Programa presupuestario o proyecto

El fin se desprende del objetivo de nivel superior, con el cual se alinea nuestro Programa presupuestario (Pp) o proyecto. Este es un objetivo que en la generalidad de los casos existe, dado que es un objetivo que está plasmado en un plan o un programa estratégico, rector, general, de nivel nacional, estatal, municipal sectorial o institucional.

Retomando el ejemplo que se ha venido desarrollando, para el caso del Gobierno del Estado de México, se cuentan con el plan de desarrollo del Estado de México (PDEM) vigente, el cual es el instrumento rector de la planeación estatal y en él, se expresan las prioridades, objetivos, estrategias, y líneas generales de acción en materia Social, Económica y Administrativa que se gestionaran para fomentar el desarrollo integral sustentable y el mejoramiento en la calidad de vida de la población y orientar la acción de gobierno y la sociedad hacia ese fin. El PDEM integra la siguiente estructura: Pilar 1 Gobierno Solidario (con 4 objetivos), Pilar 2 Estado Progresista (con 5 objetivos) y pilar 3 Sociedad Protegida (con 4 objetivos). Además de tres Ejes Transversales: Gobierno Municipalista, Financiamiento para el Desarrollo y Gobierno de Resultados (un objetivo cada uno de los ejes).

El objetivo 3 del Pilar 1 Gobierno Solidario establece: “Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno”; la estrategia 3.6. “Promover la protección de la vida silvestre”, incluye la siguiente línea de acción: “Trabajar en coordinación con las instancias federales y municipales para fortalecer las campañas de vacunación y esterilización de perros y gatos”.

Considerando esta información los Municipios en Coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), en su Programa presupuestario Salud para la Comunidad, incluye una estrategia para contribuir al logro del citado objetivo, además de la vacunación antirrábica, métodos para la estabilización de la población canina como: las restricciones de movimiento, la captura y eliminación, la supresión de refugios y la regulación de la reproducción, a través de impulsar acciones de esterilización quirúrgica en perros y gatos (machos y hembras).

El Fin de la contribución, en el largo plazo, al logro de un objetivo superior (a la consecución de objetivos de plan nacional, estatal o municipal de desarrollo).

Este aspecto es sumamente importante, ya que al definir claramente el objetivo de nivel superior al cual contribuye el logro del Propósito, se puede establecer un parámetro de medición de los resultados de los mismos, en el ámbito nacional, estatal, municipal, sectorial o institucional, cualquiera que sea el caso.

Cabe señalar que cada dependencia general o entidad pública municipal, contara con sus propios objetivos de nivel superior, programas sectoriales o regionales de donde también se puede derivar el fin.



SECRETARÍA
DE PLANEACIÓN
Y PROGRAMACIÓN

SIN
TEXTOS





“2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense”

Revisión de la relación de la causalidad

La relación de causalidades muy importante para la integración de la MIR ya que ello permite contar con una herramienta que explica de manera lógica la obtención de los resultados esperados.

Resumen Narrativo

Al tomar referencia del ejemplo del cuadro anterior, el siguiente paso consiste en darle un giro en noventa grados a nuestro ejemplo, en sentido contrario al movimiento de las manecillas del reloj, donde se muestra la relación de causalidad que se dan entre los diferentes aspectos analizados. El cuadro quedaría de la siguiente manera:

| | |
|-------------|--|
| NIVEL | Borrador del resumen. |
| Fin | Se contribuye a mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno. |
| Propósito | La población mexiquense está protegida contra la rabia animal y humana al estabilizar y vacunar contra esta zoonosis a pequeñas especies domésticas. |
| Componentes | Las instituciones competentes realizan campañas de vacunación antirrábica canina y felina. |
| | Las autoridades competentes realizan restricciones de movimiento, la captura y la eliminación, y la supresión de refugios |
| | Las autoridades competentes regulan la producción, al impulsar acciones de esterilización quirúrgica en perros y gatos (machos y hembras). |

Afinación del Resumen Narrativo

Integrado el borrador del Resumen Narrativo, este debe ser revisado por el equipo de trabajo responsable en su conjunto con la finalidad de asegurar y validar su lógica y construcción.

En esta fase es muy importante eliminar los sobrantes y agregar aquellos aspectos faltantes o que en su momento se consideren necesarios para culminar su integración, además, a cada componente se le agregan las actividades que le corresponden.

Asimismo, se cambia la redacción de cada nivel de objetivos, de conformidad a lo que establecen las propias reglas de sintaxis para cada nivel de la MIR, y se prosigue con la integración de supuestos, indicadores y medios de verificación.

En el siguiente cuadro se retoma el ejemplo del Programa presupuestario Salud para la comunidad, mostrándose la afinación de cada nivel de la matriz.

| NIVEL DE LA MML | BORRADOR DEL RESUMEN NARRATIVO | COMENTARIO |
|-----------------|--|--|
| Fin | Se contribuye a mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno. | Se agrega al inicio del objetivo la frase "contribuir a" o "aportar a". En este caso se enuncia el objetivo seleccionado del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México vigente |
| Propósito | La población mexiquense está protegida contra la rabia animal y humana al estabilizar y vacunar contra esta zoonosis a pequeñas especies domésticas. | El propósito es un logro alcanzado o logrado. Es importante identificar e incluir en la enunciación del Propósito a la población objetivo o área de enfoque. Se sugiere seguir la siguiente pauta: La población objetivo o área de enfoque Solución al Problema que le afecta |
| Componentes | Las instituciones competentes realizan campañas de vacunación antirrábica canina y felina. Las autoridades competentes realizan restricciones de movimiento, la captura y la eliminación, y la supresión de refugios. Las autoridades competentes regulan la producción, al impulsar acciones de esterilización quirúrgica en perros y gatos (machos y hembras). | Enunciar los componentes como productos o servicios alcanzados o logrados. |



Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

SIN TEXTO



Recomendaciones

En la práctica, con mayor frecuencia, las instituciones públicas han requerido insertar su quehacer institucional en la dinámica del Presupuesto basado en Resultados. En este camino, uno de los principales aspectos a destacar es que la mayoría de los Programas presupuestarios (Pp) y proyectos, están en plena operación, y por tanto, su adaptación el proceso debe ser pronta, ágil y precisa.

Como una respuesta práctica, es que ha surgido el Método de Diseño Inverso (MDI), que ha demostrado su utilidad en la práctica. En este proceso práctico, se han ido instrumentando maneras diversas para integrar la Metodología de Marco Lógico (MML), de aquellos Pp y proyectos en plena operación.

Por lo anterior, y con base en la experiencia, se sugiere considerar las siguientes recomendaciones para el mayor aprovechamiento de la metodología.

La MML no es un formato, sino un método sistemático e integrado cuyo resultado, que es la MIR, se constituye en una herramienta lógica y coherente, donde cada una de sus partes es importante para la comprensión del Pp o proyecto en cuestión.

La integridad de la MIR de un Pp o proyecto, es una oportunidad única para que el equipo a su cargo haga un alto en su camino, analice, comprenda y estructure su proyecto y/o Programa presupuestario.

La integración de un equipo administrativo y operativo en la generación de la MIR, permite mejorar y completar con mayor precisión en proceso.

Aunado al punto anterior, es importante de tratar de generar la MIR del Pp y/o proyecto en un ambiente participativo y consensuado, donde se recomienda ampliamente contar con la participación activa de funcionarios con poder de decisión.

Tener presente que la MIR es una herramienta dinámica cuya valía aumenta en función tanto el monitoreo sistemático y ordenado como la aplicación de una evaluación periódica que se lleve a un proceso de mejora continua.

MIR en cascada

Dentro de los Programas presupuestarios del municipio, se observan Programas presupuestarios de distintas características y complejidad, que responden a necesidades reales con problemáticas multifactoriales que implican atención multidisciplinaria, con los respectivos enfoques de los diversos involucrados, este detalle puede solucionarse desagregando los objetivos más complejos en objetivos más simples, estableciendo matrices capaces de dar cuenta de cada objetivo en cada uno de los niveles de la MIR, sin perder la visión de la totalidad del Pp, es decir conservando las transversalidad del programa.

En la MIR de un Pp con alto nivel de transversalidad, cada componente se puede equiparar a un proyecto y de cada uno de estos, podría también tener su Marco Lógico y su MIR completa (como puede observarse en la imagen de construcción de la MIR en Cascada o en transversal de abajo), sin embargo, por su menor complejidad el objetivo del nivel de Fin de proyecto presupuestario se convierte en el Propósito de la MIR del Pp; los objetivos del nivel de componente pasan a ser las actividades.

Es fundamental tener presente que, en cada una de las matrices, el fin corresponde el objetivo de orden superior al Propósito y que precisamente al nivel de fin se debe asociar un Objetivo de Desarrollo Municipal, a cuyo logro contribuirá el programa a mediano o largo plazo. Por tanto, deberá realizarse un análisis escrupuloso para mantener la lógica vertical y consistencia de la MIR.

Se deberá valorar la pertinencia de que en la MIR en cascada de un Pp con alto nivel de transversalidad se coloque un único Fin, para ello se requerirá un análisis de enfoque estratégico para definir el fin gubernamental más alto, que requiere el Pp con alto grado de transversalidad.

Lo más recomendable es desarrollar la MML para cada uno de los proyectos albergados en el Pp de alta transversalidad, hasta contar con la MIR de cada uno para posteriormente asociar una a una en cascada, se recomienda mantener el soporte de cada MIR del proyecto.



ARÍA
AMIENTO

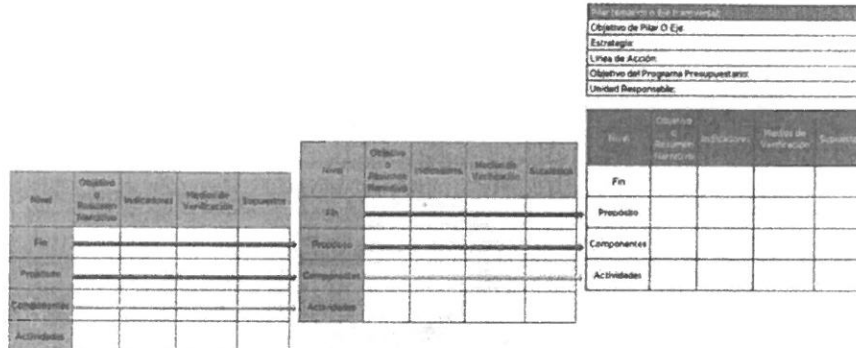
SIN
TEXTOS





“2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense”

Construcción de la MIR en cascada o Transversal



Respecto a lo anterior se procedió a realizar la evaluación de diseño a los PBR de la Dirección General de Obras Públicas, resultando lo siguiente:

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECÁMAC

| | | |
|--|---|---|
| Dependencia General de acuerdo al PAE: | Dirección General de Urbanismo y Obras Publicas | Programa Presupuestario: 02020101 |
| Área Ejecutora: | Dirección General de Obras Publicas | Activas Urbanas: Construcción de vialidades |
| Fecha: 13 Noviembre 2020 | | Proyecto: 020201010301 |

MML Y MIR

| Cumple con: | SI | NO |
|--|----|----|
| Análisis de involucrados | ✓ | |
| Ejecutores | ✓ | |
| Beneficiarios | ✓ | |
| Indiferentes | ✓ | |
| Opositores | ✓ | |
| Árbol de Problema | ✓ | |
| Árbol del Objetivo | ✓ | |
| Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) | ✓ | |
| Propósito | ✓ | |
| Fin | ✓ | |
| Componentes | ✓ | |
| Actividades | ✓ | |
| Observaciones: No se determinaron observaciones que citar. 1 | | |

PbRM 01a

| Cumple con: | SI | NO |
|-------------------------------------|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave de Dependencia General | ✓ | |
| Denominación de Dependencia General | ✓ | |
| Código de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Denominación Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Clave de proyecto | ✓ | |
| Denominación de proyecto | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 1 | | |

ac
ESPERA
2021
IA
MIENTO

[Handwritten signatures and marks]

SIN TEXTO



PbRM 01b

| Cumple con: | SI | NO |
|---|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Denominación de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave de Dependencia General | ✓ | |
| Denominación de Dependencia General | ✓ | |
| Análisis FODA del Programa | ✓ | |
| Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM | ✓ | |
| Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 1 | | |

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECÁMAC

PbRM 01c

| Cumple con: | SI | NO |
|--|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de municipio | ✓ | |
| Clave de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Denominación de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave de Proyecto | ✓ | |
| Denominación de Proyecto | ✓ | |
| Clave de Dependencia General | ✓ | |
| Denominación de Dependencia General | ✓ | |
| Clave de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Denominación de dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Descripción de Proyecto | ✓ | |
| Código de acciones del proyecto | ✓ | |
| Descripción de las metas de actividad sustantivas relevantes | ✓ | |
| Unidad de Medida | ✓ | |
| Metas de Actividad | ✓ | |
| Variación | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 1 | | |

PbRM 01d

| Cumple con: | SI | NO |
|---|----|----|
| Pilar/Eje Transversal | ✓ | |
| Tema de Desarrollo | ✓ | |
| Código y nombre del Programa Presupuestario | ✓ | |
| Nombre y código del Proyecto | ✓ | |
| Objetivo del Programa Presupuestario | ✓ | |
| Código y nombre de Dependencia General | ✓ | |
| Código y nombre de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Nombre de Indicador | ✓ | |
| Forma de Calculo | ✓ | |
| Interpretación | ✓ | |
| Dimensión que atiende | ✓ | |
| Frecuencia de Medición | ✓ | |
| Factor de Comparación | ✓ | |
| Tipo de Indicador | ✓ | |
| Descripción del Factor de Comparación | ✓ | |
| Línea Base | ✓ | |
| Variable del Indicador | ✓ | |
| Unidad de Medida | ✓ | |
| Tipo de operación | ✓ | |
| Trimestre | ✓ | |
| Meta anual | ✓ | |
| Resultado esperado | ✓ | |
| Descripción de la meta actual | ✓ | |
| Medios de verificación | ✓ | |
| Metas de actividad relacionadas y avance | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 1 | | |



 DA
 JOSPER
 2021
 RÍA
 MIENTO

SIN
TEXTOS





“2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense”

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECÁMAC

PbRM 01e

| Cumple con: | SI | NO |
|--------------------------------------|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Programa | ✓ | |
| Objetivo del Programa Presupuestario | ✓ | |
| Dependencia General o Auxiliar | ✓ | |
| Pilar o Eje Transversal | ✓ | |
| Tema de Desarrollo | ✓ | |
| Objetivo o resumen narrativo | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Formula | ✓ | |
| Frecuencia y tipo | ✓ | |
| Medios de verificación | ✓ | |
| Supuesto | ✓ | |
| Fin | ✓ | |
| Propósito | ✓ | |
| Componentes | ✓ | |
| Actividades | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 1 | | |

PbRM 02a

| Cumple con: | SI | NO |
|---|----|----|
| Fecha que se realizo | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave y Denominación de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave y Denominación de Proyecto | ✓ | |
| Clave y Denominación de Dependencia General | ✓ | |
| Clave y Denominación de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Código | ✓ | |
| Descripción de las metas de actividad | ✓ | |
| Unidad de medica | ✓ | |
| Cantidad Programada Anual | ✓ | |
| Calendarización de Metas de actividad | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 1 | | |

iac
PROSPERA
2021
RÍA
MIENTO

[Handwritten signature]

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECÁMAC

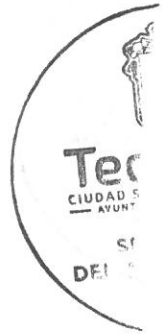
| | | |
|-----------------------------------|---|--------------------------------------|
| Dependencia General de acuerdo al | Dirección General de urbanismo y Obras Públicas PAE | Programa Presupuestario:02020101 |
| Área | | Actividad: Guarniciones y banquetas. |
| Ejecutora: | Dirección General de Obras Públicas | Proyecto:020201010203 |
| Fecha: | 13 de Noviembre 2020 | |

[Handwritten mark]

MML Y MIR

| Cumple con: | SI | NO |
|--|----|----|
| Análisis de involucrados | ✓ | |
| Ejecutores | ✓ | |
| Beneficiarios | ✓ | |
| Indiferentes | ✓ | |
| Opositores | ✓ | |
| Árbol del Problema | ✓ | |
| Árbol de Objetivos | ✓ | |
| Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) | ✓ | |
| Propósito | ✓ | |
| Fin | ✓ | |
| Componentes | ✓ | |
| Actividades | ✓ | |
| Observaciones: No se determinaron observaciones por citar. 2 | | |

SIN
TEXTOS





"2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense"

PbRM 01a

| Cumple con: | SI | NO |
|---|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Denominación de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave de Dependencia General | ✓ | |
| Denominación de Dependencia General | ✓ | |
| Clave de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Denominación de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Clave de Proyecto | ✓ | |
| Denominación de proyecto | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 2 | | |

PbRM 01b

| Cumple con: | SI | NO |
|---|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Denominación de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave de Dependencia General | ✓ | |
| Denominación de Dependencia General | ✓ | |
| Análisis FODA del Programa | ✓ | |
| Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM | ✓ | |
| Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 2 | | |

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECÁMAC

PbRM 01c

Contraloría Municipal de Tecamac
 RIA MIENTO

| Cumple con: | SI | NO |
|--|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Denominación de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave de Proyecto | ✓ | |
| Denominación de Proyecto | ✓ | |
| Clave de Dependencia General | ✓ | |
| Denominación de Dependencia General | ✓ | |
| Clave de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Denominación de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Descripción del Proyecto | ✓ | |
| Código de acciones del Proyecto | ✓ | |
| Descripción de las metas de actividad sustantivas relevantes | ✓ | |
| Unidad de Medida | ✓ | |
| Metas de Actividad | ✓ | |
| Variación | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 2 | | |

PbRM 01d

| Cumple con: | SI | NO |
|---|----|----|
| Pilar/Eje transversal | ✓ | |
| Tema de Desarrollo | ✓ | |
| Código y nombre del Programa Presupuestario | ✓ | |
| Nombre y condigo del Proyecto | ✓ | |
| Objetivo del Programa Presupuestario | ✓ | |
| Código y nombre de Dependencia General | ✓ | |
| Código y nombre de dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Nombre del indicador | ✓ | |
| Formula del calculo | ✓ | |
| Interpretación | ✓ | |
| Dimensión que atiende | ✓ | |
| Frecuencia de medición | ✓ | |
| Factor de comparación | ✓ | |
| Tipo de indicador | ✓ | |
| Descripción del factor de comparación | ✓ | |
| línea base | ✓ | |

SIN
TEXTOS





"2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense"

| | | |
|---|---|--|
| Variable del indicador | ✓ | |
| Unidad de Medida | ✓ | |
| Tipo de operación | ✓ | |
| Trimestre | ✓ | |
| Meta anual | ✓ | |
| Resultado esperado | ✓ | |
| Descripción de la meta anual | ✓ | |
| Medios de verificación | ✓ | |
| Meta de actividad relacionadas y avance | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 2 | | |

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECÁMAC

PbRM 01e

| Cumple con: | SI | NO |
|--------------------------------------|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Programa | ✓ | |
| Objetivo del Programa Presupuestario | ✓ | |
| Dependencia General o auxiliar | ✓ | |
| Pilar/Eje Transversal | ✓ | |
| Tema de desarrollo | ✓ | |
| Objetivo o resumen narrativo | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Formula | ✓ | |
| Frecuencia y tipo | ✓ | |
| Medio de Verificación | ✓ | |
| Supuesto | ✓ | |
| Fin | ✓ | |
| Propósito | ✓ | |
| Componentes | ✓ | |
| Actividades | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 2 | | |

PbRM 02a

| Cumple con: | SI | NO |
|--|----|----|
| Fecha en que se realizo | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave y denominación del Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave y denominación del Proyecto | ✓ | |
| Clave y denominación de la Dependencia General | ✓ | |
| Clave y denominación de la Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Código | ✓ | |
| Descripción de las metas de actividad | ✓ | |
| Unidad de medida | ✓ | |
| Cantidad Programa Anual | ✓ | |
| Calendarización de Metas de Actividad | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 2 | | |

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECÁMAC

| | | |
|---------------------------------------|---|--|
| Dependencia General de acuerdo al PAE | Dirección General de urbanismo y Obras Públicas | Programa Presupuestario:02020101 |
| Área Ejecutora: | Obras Públicas | Actividad: Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines. |
| Fecha: | | Proyecto:020201010204 |



[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

SIN TEXTO





“2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense”

MML Y MIR

| Cumple con: | SI | NO |
|---|----|----|
| Análisis de involucrados | ✓ | |
| Ejecutores | ✓ | |
| Beneficiarios | ✓ | |
| Indiferentes | ✓ | |
| Opositores | ✓ | |
| Árbol de Problemas | ✓ | |
| Árbol de Objetivos | ✓ | |
| Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) | ✓ | |
| Propósito | ✓ | |
| Fin | ✓ | |
| Componentes | ✓ | |
| Actividades | ✓ | |
| Observaciones: No se determinaron observaciones para citar. 3 | | |

PbRM 01a

| Cumple con: | SI | NO |
|---|----|----|
| Años fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Denominación de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave de Dependencia General | ✓ | |
| Denominación de Dependencia General | ✓ | |
| Clave de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Denominación de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Clave de Proyecto | ✓ | |
| Denominación de Proyecto | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 3 | | |

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECÁMAC

PbRM 01b

| Cumple con: | SI | NO |
|---|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Denominación de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave de Dependencia General | ✓ | |
| Denominación de Dependencia General | ✓ | |
| Análisis FODA del Programa | ✓ | |
| Objetivos, Estrategias y Líneas de acción del PDM | ✓ | |
| Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 3 | | |

PbRM 01c

| Cumple con: | SI | NO |
|--|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Denominación de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave de Proyecto | ✓ | |
| Denominación de Proyecto | ✓ | |
| Clave de Dependencia general | ✓ | |
| Denominación de Dependencia General | ✓ | |
| Clave de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Denominación de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Descripción de Proyecto | ✓ | |
| Código de acciones del Proyecto | ✓ | |
| Descripción de las metas de actividad sustantivas relevantes | ✓ | |
| Unidad de medida | ✓ | |
| Meta de actividad | ✓ | |
| Variación | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 3 | | |


 ac
 OSPEÑA
 2021
 IA
 IENTO



SIN
TEXTOS





2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECÁMAC

PbRM 01d

| Cumple con: | SI | NO |
|--|----|----|
| Pilar/Eje transversal | ✓ | |
| Tema de Desarrollo | ✓ | |
| Código y nombre de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Nombre y código de Proyecto | ✓ | |
| Objetivo de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Código y nombre de Dependencia General | ✓ | |
| Código y nombre de Dependencia auxiliar | ✓ | |
| Nombre de Indicador | ✓ | |
| Formula de calculo | ✓ | |
| Interpretación | ✓ | |
| Dimensión que atiende | ✓ | |
| Frecuencia de Medición | ✓ | |
| Factor de Comparación | ✓ | |
| Tipo de Indicador | ✓ | |
| Descripción de actor de comparación | ✓ | |
| Línea base | ✓ | |
| Variables de Indicador | ✓ | |
| Unidad de Medida | ✓ | |
| Tipo de operación | ✓ | |
| Trimestre | ✓ | |
| Meta anual | ✓ | |
| Resultado esperado | ✓ | |
| Descripción de la Meta Anual | ✓ | |
| Medios de verificación | ✓ | |
| Metas de actividad relacionadas y avance | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 3 | | |

ac
ÓSPERA
2021

IA
IENTO

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECÁMAC

PbRM 01e

| Cumple con: | SI | NO |
|-------------------------------------|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Programa | ✓ | |
| Objetivo de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Dependencia General o Auxiliar | ✓ | |
| Pilar o Eje Transversal | ✓ | |
| Tema de Desarrollo | ✓ | |
| Objetivo o resumen narrativo | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Formula | ✓ | |
| Frecuencia y tipo | ✓ | |
| Medios de verificación | ✓ | |
| Supuesto | ✓ | |
| Fin | ✓ | |
| Propósito | ✓ | |
| Componentes | ✓ | |
| Actividad | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 3 | | |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

SIN
TEXTOS





"2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense"

PbRM 02a

| Cumple con: | SI | NO |
|--|----|----|
| Fecha en que se realizo | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave y denominación del Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave y denominación del Proyecto | ✓ | |
| Clave y denominación de la Dependencia General | ✓ | |
| Clave y denominación de la Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Código | ✓ | |
| Descripción de las metas de actividad | ✓ | |
| Unidad de medida | ✓ | |
| Cantidad Programa Anual | ✓ | |
| Calendarización de Metas de Actividad | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 3 | | |

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECÁMAC

| | | |
|---------------------------------------|---|--|
| Dependencia General de acuerdo al PAE | Dirección General de urbanismo y Obras Públicas | Programa Presupuestario:02020101 |
| Área Ejecutora: | Obras Públicas | Actividad: Equipamiento de vialidades urbanas. |
| Fecha: | | Proyecto:020201010303 |

MML Y MIR

| Cumple con: | SI | NO |
|---|----|----|
| Análisis de involucrados | ✓ | |
| Ejecutores | ✓ | |
| Beneficiarios | ✓ | |
| Indiferentes | ✓ | |
| Opositores | ✓ | |
| Árbol de Problemas | ✓ | |
| Árbol de Objetivos | ✓ | |
| Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) | ✓ | |
| Propósito | ✓ | |
| Fin | ✓ | |
| Componentes | ✓ | |
| Actividades | ✓ | |
| Observaciones: No se determinaron observaciones para citar. 4 | | |

PbRM 01a

| Cumple con: | SI | NO |
|---|----|----|
| Años fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Denominación de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave de Dependencia General | ✓ | |
| Denominación de Dependencia General | ✓ | |
| Clave de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Denominación de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Clave de Proyecto | ✓ | |
| Denominación de Proyecto | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 4 | | |

120
 ROSPERA
 1 - 2021
RÍA
MIENTO

SIN TEXTO



CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECÁMAC

PbRM 01b

| Cumple con: | SI | NO |
|---|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Denominación de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave de Dependencia General | ✓ | |
| Denominación de Dependencia General | ✓ | |
| Análisis FODA del Programa | ✓ | |
| Objetivos, Estrategias y Líneas de acción del PDM | ✓ | |
| Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 4 | | |

PbRM 01c

| Cumple con: | SI | NO |
|--|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Denominación de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave de Proyecto | ✓ | |
| Denominación de Proyecto | ✓ | |
| Clave de Dependencia general | ✓ | |
| Denominación de Dependencia General | ✓ | |
| Clave de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Denominación de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Descripción de Proyecto | ✓ | |
| Código de acciones del Proyecto | ✓ | |
| Descripción de las metas de actividad sustantivas relevantes | ✓ | |
| Unidad de medida | ✓ | |
| Meta de actividad | ✓ | |
| Variación | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 4 | | |



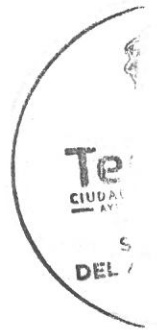
nac
(PROSPERA
2019 - 2021)
AREA
AMBIENTO

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECÁMAC

PbRM 01d

| Cumple con: | SI | NO |
|--|----|----|
| Pilar/Eje transversal | ✓ | |
| Tema de Desarrollo | ✓ | |
| Código y nombre de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Nombre y código de Proyecto | ✓ | |
| Objetivo de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Código y nombre de Dependencia General | ✓ | |
| Código y nombre de Dependencia auxiliar | ✓ | |
| Nombre de Indicador | ✓ | |
| Formula de calculo | ✓ | |
| Interpretación | ✓ | |
| Dimensión que atiende | ✓ | |
| Frecuencia de Medición | ✓ | |
| Factor de Comparación | ✓ | |
| Tipo de Indicador | ✓ | |
| Descripción de actor de comparación | ✓ | |
| Línea base | ✓ | |
| Variabes de Indicador | ✓ | |
| Unidad de Medida | ✓ | |
| Tipo de operación | ✓ | |
| Trimestre | ✓ | |
| Meta anual | ✓ | |
| Resultado esperado | ✓ | |
| Descripción de la Meta Anual | ✓ | |
| Medios de verificación | ✓ | |
| Metas de actividad relacionadas y avance | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 4 | | |

SIN TEXTO





"2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense"

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECÁMAC

PbRM 01e

| Cumple con: | SI | NO |
|-------------------------------------|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Programa | ✓ | |
| Objetivo de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Dependencia General o Auxiliar | ✓ | |
| Pilar o Eje Transversal | ✓ | |
| Tema de Desarrollo | ✓ | |
| Objetivo o resumen narrativo | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Formula | ✓ | |
| Frecuencia y tipo | ✓ | |
| Medios de verificación | ✓ | |
| Supuesto | ✓ | |
| Fin | ✓ | |
| Propósito | ✓ | |
| Componentes | ✓ | |
| Actividad | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 4 | | |

PbRM 02a

| Cumple con: | SI | NO |
|--|----|----|
| Fecha en que se realizo | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave y denominación del Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave y denominación del Proyecto | ✓ | |
| Clave y denominación de la Dependencia General | ✓ | |
| Clave y denominación de la Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Código | ✓ | |
| Descripción de las metas de actividad | ✓ | |
| Unidad de medida | ✓ | |
| Cantidad Programa Anual | ✓ | |
| Calendarización de Metas de Actividad | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 4 | | |

[Handwritten signatures and stamps]

IAE
RÓSPERA
1 - 2021

RIA
MIENTO

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECÁMAC

| | | |
|---------------------------------------|---|---|
| Dependencia General de acuerdo al PAE | Dirección General de urbanismo y Obras Públicas | Programa Presupuestario:02020101 |
| Área Ejecutora: | Dirección General de Obras Públicas | Actividad: Participación comunitaria para el mejoramiento urbano. |
| Fecha: 13 Noviembre 2020 | | Proyecto:020201010202 |

MML Y MIR

| Cumple con: | SI | NO |
|---|----|----|
| Análisis de involucrados | ✓ | |
| Ejecutores | ✓ | |
| Beneficiarios | ✓ | |
| Indiferentes | ✓ | |
| Opositores | ✓ | |
| Árbol de Problemas | ✓ | |
| Árbol de Objetivos | ✓ | |
| Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) | ✓ | |

SIN TEXTO



| | | |
|---|---|--|
| Propósito | ✓ | |
| Fin | ✓ | |
| Componentes | ✓ | |
| Actividades | ✓ | |
| Observaciones: No se determinaron observaciones para citar. 5 | | |

PbRM 01a

| Cumple con: | SI | NO |
|---|----|----|
| Años fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Denominación de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave de Dependencia General | ✓ | |
| Denominación de Dependencia General | ✓ | |
| Clave de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Denominación de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Clave de Proyecto | ✓ | |
| Denominación de Proyecto | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 5 | | |

PbRM 01b

| Cumple con: | SI | NO |
|---|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Denominación de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave de Dependencia General | ✓ | |
| Denominación de Dependencia General | ✓ | |
| Análisis FODA del Programa | ✓ | |
| Objetivos, Estrategias y Líneas de acción del PDM | ✓ | |
| Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 5 | | |

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECÁMAC**PbRM 01c**

| Cumple con: | SI | NO |
|--|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Denominación de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave de Proyecto | ✓ | |
| Denominación de Proyecto | ✓ | |
| Clave de Dependencia general | ✓ | |
| Denominación de Dependencia General | ✓ | |
| Clave de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Denominación de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Descripción de Proyecto | ✓ | |
| Código de acciones del Proyecto | ✓ | |
| Descripción de las metas de actividad sustantivas relevantes | ✓ | |
| Unidad de medida | ✓ | |
| Meta de actividad | ✓ | |
| Variación | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 5 | | |

PbRM 01d

| Cumple con: | SI | NO |
|--|----|----|
| Pilar/Eje transversal | ✓ | |
| Tema de Desarrollo | ✓ | |
| Código y nombre de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Nombre y código de Proyecto | ✓ | |
| Objetivo de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Código y nombre de Dependencia General | ✓ | |
| Código y nombre de Dependencia auxiliar | ✓ | |
| Nombre de Indicador | ✓ | |
| Formula de calculo | ✓ | |
| Interpretación | ✓ | |
| Dimensión que atiende | ✓ | |

iac
ROSPERA
2021

RIA
MIENTO

SIN
TEXTOS





"2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense"

Tecamac
MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE TECÁMAC
AYUNTAMIENTO 2016 - 2021

| | | |
|--|---|--|
| Frecuencia de Medición | ✓ | |
| Factor de Comparación | ✓ | |
| Tipo de Indicador | ✓ | |
| Descripción de actor de comparación | ✓ | |
| Línea base | ✓ | |
| Variables de Indicador | ✓ | |
| Unidad de Medida | ✓ | |
| Tipo de operación | ✓ | |
| Trimestre | ✓ | |
| Meta anual | ✓ | |
| Resultado esperado | ✓ | |
| Descripción de la Meta Anual | ✓ | |
| Medios de verificación | ✓ | |
| Metas de actividad relacionadas y avance | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 5 | | |

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECÁMAC

PbRM 01e

| Cumple con: | SI | NO |
|-------------------------------------|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Programa | ✓ | |
| Objetivo de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Dependencia General o Auxiliar | ✓ | |
| Pilar o Eje Transversal | ✓ | |
| Tema de Desarrollo | ✓ | |
| Objetivo o resumen narrativo | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Formula | ✓ | |
| Frecuencia y tipo | ✓ | |
| Medios de verificación | ✓ | |
| Supuesto | ✓ | |
| Fin | ✓ | |
| Propósito | ✓ | |
| Componentes | ✓ | |
| Actividad | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 5 | | |

PbRM 02a

| Cumple con: | SI | NO |
|--|----|----|
| Fecha en que se realizo | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave y denominación del Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave y denominación del Proyecto | ✓ | |
| Clave y denominación de la Dependencia General | ✓ | |
| Clave y denominación de la Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Código | ✓ | |
| Descripción de las metas de actividad | ✓ | |
| Unidad de medida | ✓ | |
| Cantidad Programa Anual | ✓ | |
| Calendarización de Metas de Actividad | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 5 | | |

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECÁMAC

| | | |
|---------------------------------------|---|-------------------------------------|
| Dependencia General de acuerdo al PAE | Dirección General de urbanismo y Obras Públicas | Programa Presupuestario:02020101 |
| Área Ejecutora: | Dirección General de Obras Públicas | Actividad: Pavimentación de calles. |
| Fecha: 13 Noviembre 2020 | | Proyecto:020201010201 |

[Handwritten signature]
naic
 PROSPECTIVA
 19 - 20
 ARÍA
 AMIENTO
[Handwritten mark]

SIN TEXTO





"2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense"

MML Y MIR

| Cumple con: | SI | NO |
|---|----|----|
| Análisis de involucrados | ✓ | |
| Ejecutores | ✓ | |
| Beneficiarios | ✓ | |
| Indiferentes | ✓ | |
| Opositores | ✓ | |
| Árbol de Problemas | ✓ | |
| Árbol de Objetivos | ✓ | |
| Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) | ✓ | |
| Propósito | ✓ | |
| Fin | ✓ | |
| Componentes | ✓ | |
| Actividades | ✓ | |
| Observaciones: No se determinaron observaciones para citar. 5 | | |

PbRM 01a

| Cumple con: | SI | NO |
|---|----|----|
| Años fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Denominación de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave de Dependencia General | ✓ | |
| Denominación de Dependencia General | ✓ | |
| Clave de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Denominación de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Clave de Proyecto | ✓ | |
| Denominación de Proyecto | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 5 | | |

PbRM 01b

| Cumple con: | SI | NO |
|---|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Denominación de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave de Dependencia General | ✓ | |
| Denominación de dependencia General | ✓ | |
| Análisis FODA del Programa | ✓ | |
| Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM | ✓ | |
| Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 5 | | |

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECÁMAC

PbRM 01c

| Cumple con: | SI | NO |
|--|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Denominación de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave de Proyecto | ✓ | |
| Denominación de Proyecto | ✓ | |
| Clave de Dependencia general | ✓ | |
| Denominación de Dependencia General | ✓ | |
| Clave de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Denominación de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Descripción de Proyecto | ✓ | |
| Código de acciones del Proyecto | ✓ | |
| Descripción de las metas de actividad sustantivas relevantes | ✓ | |
| Unidad de medida | ✓ | |
| Meta de actividad | ✓ | |
| Variación | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 5 | | |



[Handwritten signatures and marks on the right margin]

SIN TEXTO
CON TEXTO





“2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense”

PbRM 01d

| Cumple con: | SI | NO |
|--|----|----|
| Pilar/Eje transversal | ✓ | |
| Tema de Desarrollo | ✓ | |
| Código y nombre de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Nombre y código de Proyecto | ✓ | |
| Objetivo de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Código y nombre de Dependencia General | ✓ | |
| Código y nombre de Dependencia auxiliar | ✓ | |
| Nombre de Indicador | ✓ | |
| Formula de calculo | ✓ | |
| Interpretación | ✓ | |
| Dimensión que atiende | ✓ | |
| Frecuencia de Medición | ✓ | |
| Factor de Comparación | ✓ | |
| Tipo de Indicador | ✓ | |
| Descripción de actor de comparación | ✓ | |
| Línea base | ✓ | |
| Variables de Indicador | ✓ | |
| Unidad de Medida | ✓ | |
| Tipo de operación | ✓ | |
| Trimestre | ✓ | |
| Meta anual | ✓ | |
| Resultado esperado | ✓ | |
| Descripción de la Meta Anual | ✓ | |
| Medios de verificación | ✓ | |
| Metas de actividad relacionadas y avance | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 5 | | |

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECÁMAC

PbRM 01e

| Cumple con: | SI | NO |
|-------------------------------------|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Programa | ✓ | |
| Objetivo de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Dependencia General o Auxiliar | ✓ | |
| Pilar o Eje Transversal | ✓ | |
| Tema de Desarrollo | ✓ | |
| Objetivo o resumen narrativo | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Formula | ✓ | |
| Frecuencia y tipo | ✓ | |
| Medios de verificación | ✓ | |
| Supuesto | ✓ | |
| Fin | ✓ | |
| Propósito | ✓ | |
| Componentes | ✓ | |
| Actividad | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 5 | | |

PbRM 02a

| Cumple con: | SI | NO |
|--|----|----|
| Fecha en que se realizo | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave y denominación del Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave y denominación del Proyecto | ✓ | |
| Clave y denominación de la Dependencia General | ✓ | |
| Clave y denominación de la Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Código | ✓ | |
| Descripción de las metas de actividad | ✓ | |
| Unidad de medida | ✓ | |
| Cantidad Programa Anual | ✓ | |
| Calendarización de Metas de Actividad | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 1 | | |

iac

 SUSPENSA

 2021

 RIA

 NIEN

SIN TEXTO





“2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense”

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECÁMAC

| | | |
|---------------------------------------|---|--|
| Dependencia General de acuerdo al PAE | Dirección General de urbanismo y Obras Públicas | Programa Presupuestario:02020101 |
| Área Ejecutora: | Dirección General de Obras Públicas | Actividad: Rehabilitación de vialidades urbanas. |
| Fecha: | | Proyecto:020201010302 |

MML Y MIR

| Cumple con: | SI | NO |
|---|----|----|
| Análisis de involucrados | ✓ | |
| Ejecutores | ✓ | |
| Beneficiarios | ✓ | |
| Indiferentes | ✓ | |
| Opositores | ✓ | |
| Árbol de Problemas | ✓ | |
| Árbol de Objetivos | ✓ | |
| Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) | ✓ | |
| Propósito | ✓ | |
| Fin | ✓ | |
| Componentes | ✓ | |
| Actividades | ✓ | |
| Observaciones: No se determinaron observaciones para citar. 6 | | |

PbRM 01a

| Cumple con: | SI | NO |
|---|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Denominación de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave de Dependencia General | ✓ | |
| Denominación de Dependencia General | ✓ | |
| Clave de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Denominación de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Clave de Proyecto | ✓ | |
| Denominación de Proyecto | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 6 | | |

PbRM 01b

| Cumple con: | SI | NO |
|---|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Denominación de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave de Dependencia General | ✓ | |
| Denominación de Dependencia General | ✓ | |
| Amaláis FODA del Programa | ✓ | |
| Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM | ✓ | |
| Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS) | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 6 | | |

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECÁMAC

PbRM 01c

| Cumple con: | SI | NO |
|---|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Denominación de Programa Presupuestario | ✓ | |



[Handwritten signatures and marks on the right margin]

SIN
TEXTOS





"2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense"

| | | |
|--|---|--|
| Clave de Proyecto | ✓ | |
| Denominación de Proyecto | ✓ | |
| Clave de Dependencia general | ✓ | |
| Denominación de Dependencia General | ✓ | |
| Clave de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Denominación de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Descripción de Proyecto | ✓ | |
| Código de acciones del Proyecto | ✓ | |
| Descripción de las metas de actividad sustantivas relevantes | ✓ | |
| Unidad de medida | ✓ | |
| Meta de actividad | ✓ | |
| Variación | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 6 | | |

PbRM 01d

| Cumple con: | SI | NO |
|--|----|----|
| Pilar/Eje transversal | ✓ | |
| Tema de Desarrollo | ✓ | |
| Código y nombre de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Nombre y código de Proyecto | ✓ | |
| Objetivo de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Código y nombre de Dependencia General | ✓ | |
| Código y nombre de Dependencia auxiliar | ✓ | |
| Nombre de Indicador | ✓ | |
| Formula de calculo | ✓ | |
| Interpretación | ✓ | |
| Dimensión que atiende | ✓ | |
| Frecuencia de Medición | ✓ | |
| Factor de Comparación | ✓ | |
| Tipo de Indicador | ✓ | |
| Descripción de actor de comparación | ✓ | |
| Línea base | ✓ | |
| Variables de Indicador | ✓ | |
| Unidad de Medida | ✓ | |
| Tipo de operación | ✓ | |
| Trimestre | ✓ | |
| Meta anual | ✓ | |
| Resultado esperado | ✓ | |
| Descripción de la Meta Anual | ✓ | |
| Medios de verificación | ✓ | |
| Metas de actividad relacionadas y avance | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 6 | | |

nac

 Y PROS

 2019

 VARI

 AMIENTO

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TECÁMAC

PbRM 01e

| Cumple con: | SI | NO |
|-------------------------------------|----|----|
| Año fiscal | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Programa | ✓ | |
| Objetivo de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Dependencia General o Auxiliar | ✓ | |
| Pilar o Eje Transversal | ✓ | |
| Tema de Desarrollo | ✓ | |
| Objetivo o resumen narrativo | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Formula | ✓ | |
| Frecuencia y tipo | ✓ | |
| Medios de verificación | ✓ | |
| Supuesto | ✓ | |
| Fin | ✓ | |
| Propósito | ✓ | |
| Componentes | ✓ | |
| Actividad | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 6 | | |

✱

SIN TEXTO

Te
CIUDAD
DEL



“2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense”

PbRM 02a

| Cumple con: | SI | NO |
|---|----|----|
| Fecha en que se realizo | ✓ | |
| Nombre y número de Municipio | ✓ | |
| Clave y denominación de Programa Presupuestario | ✓ | |
| Clave y denominación de Proyecto | ✓ | |
| Clave y denominación de Dependencia General | ✓ | |
| Clave y denominación de Dependencia Auxiliar | ✓ | |
| Código | ✓ | |
| Descripción de las metas de actividad | ✓ | |
| Unidad de medida | ✓ | |
| Cantidad Programada Anual | ✓ | |
| Calendarización de Metas de actividad | ✓ | |
| Observaciones: IDEM 6 | | |

De la revisión de diseño a los formatos de los Presupuestos Basados en Resultados por parte de la Dirección de Obras Públicas, se determina lo siguiente:

| | |
|---------------------|---|
| Concepto: | Evaluación de Diseño respectó al PAE (Programa Anual de Evaluación) 2020. |
| Observación: | De la revisión efectuada a los formatos de PBR de la Dirección General de Obras Públicas se determina lo siguiente: -La Dirección General de Obras Publicas cuentan con los formatos establecidos para la realización y autorización de los PBR, cumplen con todos los rubros evaluados dentro del PAE en materia del Método de Diseño Inverso (MDI) de las MIR tipo, previamente señalados en la Acta Circunstanciada de Hechos, por lo que se concluye en cumplimiento al 100% de la evaluación de diseño de la Matriz de Indicadores de Resultados respecto a la Metodología del Marco Lógico para llevar a cabo la correcta realización de los formatos del Presupuesto Basado en Resultados, así como su congruencia y alineación al Plan de Desarrollo Municipal de Tecamac 2019 - 2021, conforme a lo preestablecido en las MIR correspondientes del Programa presupuestario según lo establece el Manual para la Planeación Programación y Presupuesto de Egresos Municipales para el Ejerció Fiscal 2020. |

Toda vez que no existen asuntos pendientes por tratar en el presente acto, se procede a firmar al margen y alcance de todos y cada uno de los que en ella intervinieron, siendo las 14:40 horas, del día trece de noviembre de 2020, lo que asienta para constancia legal.

Por la Coordinación de Auditoría Control y Evaluación



Lic. Guelaguetza Salazar Huerta
Coordinadora de Auditoría Control y Evaluación

L.C.P y A.P. Oscar Marín Romero
Auditor/Supervisor



SIN TEXTO





"2020 Año de Laura de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense"

Por la Unidad de Información Planeación,
Presupuestación y Evaluación.

C. Daniel Iván Ortiz Covarrubias
Titular de la Unidad de
Información Planeación,
Presupuestación y
Programación

C. Genesis Sahian Vargas Martinez
Auxiliar administrativo de la
Unidad de Información
Planeación, Presupuestación y
Programación

Por la Dirección General de Obras Públicas



Ing. José Wladimir Vargas Alva
Director General de Obras Públicas



SIN TEXTO



NETA
INTA

C

D